

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

|  |   |
|--|---|
|  | "Luego de perseguirlos caen 4 ladrones"                     |
|  | "Policías comunitarios un aviso para Hidalgo"               |
|  | "Legisladores no decretarán una alerta de género"           |
|  | "Sin agua el poniente de Pachuca"                           |
|  | "Rebasan usuarios abasto de Caasim"                         |
|  | "Transparentan ascensos"                                    |
|  | "Burócratas también serán evaluados define Congreso"        |
|  | "Así vive 14%"  |
|  | "Prepara PRI un nuevo rostro, señala Crespo"                |
|  | "SCT: hay consenso en ley de telecom"                       |
|  | "Exigen investigar"   |
|  | "Congreso rehará la ley de víctimas; pretenden 144 cambios" |
|  | "El Chapo enemigo público número 1 de Chicago"              |

**INSTITUCIONAL**

**El Reloj- Hoy el IEE designará consejeros distritales y estructura técnico administrativa:** Hoy se llevará a cabo la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral en el cual se hará lectura a los dictámenes que contienen los nombres de los consejeros electorales distritales, así como la integración de las estructuras técnico-administrativas. Y es que con base en el calendario electoral, este día vence el plazo para que consejeros electorales aprueben a los nuevos consejeros distritales, quienes colaborarán en la organización del proceso en cada una de las regiones de la entidad. Al respecto el consejero presidente del órgano electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, en la sesión pasada, ex-presó la intención de bus-car consenso en la designación de los nombramientos de consejeros distritales: un Presidente y dos integrantes que tomarán las decisiones de dirección. Explicó que la estructura técnica administrativa está integrada por: un secretario, un responsable de organización y otro de capacitación. **(Verónica Ángeles, página 04)**

**Crónica-Firme el TEEH respecto a la impugnación ciudadana:** Infundada la impugnación que presentó la agrupación Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos; de acuerdo con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) no violó derechos políticos de aspirantes a diputadas al rechazar su solicitud de registro. El juicio para protección de derechos político-electorales con el folio TEH-JDC-001/2013 expone la inconformidad de las ciudadanas Guillermina Arias y Ana Celia Trejo, por la resolución del IEEH que declaró improcedente el registro de su plataforma electoral, así como la inscripción de una planilla para candidatos a diputados locales. El IEEH rechazó el registro debido a que la legislación hidalguense aún no contempla las recientes modificaciones al Artículo 35 Constitucional. Después de la recién aprobada reforma política, que establece la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda postularse para algún cargo de representación popular, esta organización apertidista

solicitó el registro formal de la primera candidata independiente a la diputación por el distrito II de Pachuca, Guillermina Arias León, además de presentar su plataforma política. Luego del análisis y debate los consejeros hidalguenses determinaron que este registro era improcedente, ya que sólo es facultad de los partidos políticos inscribir candidatos a cargos de elección popular. Por ello, la agrupación acudió al TEEH para interponer esta inconformidad a causa de una supuesta "discriminación" por parte del órgano electoral, al negar el registro, además de no acatar las recientes modificaciones a la Constitución Política. Sin embargo, el tribunal local consideró infundada la queja, pues "es improcedente al pretender registrar su plataforma electoral, en virtud que ni la Constitución Política de Hidalgo, ni la ley electoral hidalguense, tienen aún contemplados los lineamientos que permitan que los ciudadanos puedan participar como candidatos independientes". Por su parte el secretario general del órgano electoral, Francisco Ortega Sánchez, explicó que la normativa hidalguense no contempla candidaturas ciudadanas y descarta adecuaciones a la reforma electoral tres meses antes. "No podrán considerarse adecuaciones a la reforma electoral tres meses antes de iniciar un proceso, por ello aunque el Congreso local apruebe estas modificaciones no serán vigentes para los comicios del 2013". Cabe destacar que en un inicio el TEEH aceptó primero el recurso de apelación de las ciudadanas, pero luego lo reencauzó como juicio de protección de derechos político-electorales. **(Gabriela Porter, página 05)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Imagen moderna, ágil y eficaz, la nueva cara del PRI: Crespo:** Los trabajos de cara a la XXI Asamblea Nacional Ordinaria tricolor tienen como objetivo impulsar una imagen moderna, ágil y eficaz del Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de otorgar valor real a sus militantes, sostuvo el presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Crespo Arroyo. Recordó que desde el pasado 7 de febrero, los militantes, delegados, así como líderes priistas realizaron 17 asambleas municipales deliberativas para acordar propuestas, así como comentarios en torno a la actualización de documentos básicos y programas de trabajo que aprobaron en su Asamblea Estatal. Asimismo, los asistentes acreditaron a 47 representantes hidalguenses que acudirán a la XXI Asamblea Nacional Ordinaria, a celebrarse en la ciudad de México en marzo próximo. "Habrá reformas indiscutibles en los documentos básicos del partido, tanto en los estatutos, programa de acción, estrategias y principios, todo siempre bajo los criterios de militantes, haremos una propuesta responsable, pues buscamos un partido moderno, ágil y eficaz, que no genere procedimientos burocráticos, sino que fortalezca la democracia y participación ciudadana", señaló el líder estatal. En la declaración de principios, el PRI enfatizó que las entidades energéticas son propiedad pública, impulsarán el nacionalismo, defenderán la soberanía nacional y evitarán incrementos en la canasta básica. Las propuestas que destacaron en la mesa temática de programa de acción fueron: impulsar la gestión social para incrementar los apoyos de carácter social, educativo o salud en regiones vulnerables, respaldar políticas de federalismo para cada ente gubernamental, entre otros. Respecto a estatutos, plantearon más cargos de elección popular para indígenas, mayor cercanía con la ciudadanía, incluir al Movimiento Nacional de Cibernautas como organismo adherente al partido, e incentivar la capacitación en todos los municipios. Para las estrategias y programas de acción, expusieron mejores métodos para campañas, una instancia que castigue a los militantes traidores, equidad de género y más jóvenes en dirigencias partidistas. Por otro lado, los priistas hidalguenses certificaron a los integrantes de la planilla verde para asistir a la XXI Asamblea Nacional, como: Humberto Lugo Gil, Darío Pérez, Roberto Pedraza, Aunard de la Rocha, Jorge Rojo, Mayka Ortega, Erika Saab, Adelfa Zúñiga, Selene Peña, José Luis Lima, y Roberto Núñez. **(Gabriela Porter, página 03)**

**Criterio-Utilizaría PAN a PRD: Samperio:** El PAN en Hidalgo estaría utilizando al PRD, en una alianza, para "colgarse y así salir del bache en que está metido, luego de fracasar en las pasadas elecciones federales" que los mandó a la tercera fuerza del país y, además, de haber perdido más de 75 por ciento de su militancia. El sol azteca ha demostrado autosuficiencia y mejores resultados sin el PAN, pero cuando se ha coaligado las experiencias no han sido del todo favorables para el partido, consideró Teresa Samperio León, militante y fundadora del PRD en Hidalgo. "Sabemos que el PAN está en declive y no nos conviene numéricamente aliarnos. Hemos visto que en sus procesos de refrendo se fueron para abajo, mientras el que nosotros somos la primera fuerza política de oposición y la segunda político-electoral; de ninguna manera podremos arrastrar con el PAN", expresó. Además de que las ideologías entre ambos partidos políticos se anteponen, pues por un lado del blanquiazul "hemos visto que sus propuestas, iniciativas y actividades siempre van orientadas a favorecer a las empresas y a los que más tienen". El PRD es todo lo contrario, dijo, "pues su actuar, estatutos y principios siempre estarán en defensa de los desprotegidos, la clase obrera y campesina, como dice AMLO: 'por el bien de todos, primero los pobres'", agregó. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Criterio-Preocupa al PRI postura de Nueva Alianza estatal:** Los militantes del PRI manifestaron su preocupación ante la campaña de difusión que está llevando la Sección XV del SNTE, sobre las consecuencias nocivas que les traerá la reforma laboral y la educativa. Rumbo a la Asamblea Nacional XXI del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los militantes de la entidad manifestaron su preocupación ante la campaña de difusión que están llevando a cabo los

maestros de la Sección XV del SNTE con los padres familia, sobre las consecuencias nocivas que les traerá la reforma laboral y la educativa que los diputados priístas apoyaron. Mientras que a nivel nacional los delegados del tricolor debatirán el 3 de marzo la posibilidad de instrumentar la inversión privada en Petróleos Mexicanos (Pemex), proponer el IVA para alimentos y medicinas; en las cuatro mesas donde el PRI instaló su sede estatal, la militancia alertó a los líderes del tricolor sobre el peligro que representa el Partido Nueva Alianza (Panal). En la mesa Estrategias y Programas, que presidió el diputado local Ramón Ramírez Valtierra, Crisóforo Torres y Elba Leticia Chapa Guerrero, se informó que a los maestros, aunque se enlistan en las filas del priísmo, por primera vez se están revelando y exigen una explicación, porque la reforma los pone en peligro de perder su trabajo. Ramírez Valtierra, en su papel de militante en activo del partido, señaló que se trata de una campaña de desinformación que está lanzando Nueva Alianza para ganar votos en la elección del próximo 7 de julio. "Es una preocupación propia también, porque están tratando de utilizar este tema para cuestiones electorales", dijo el diputado. **(Miriam Avilés, página 09)**

**Sol de Hidalgo-PRI moderno, ágil y eficaz: Crespo:** "El PRI es un partido moderno, ágil y eficaz. Al realizar esta Asamblea estatal se tiene como objetivo tomar en cuenta a todos sus militantes, porque cada uno de ellos es importante, y hacer que el país, estado y municipios, sean mejores día con día". Así lo afirmó el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, en el marco de la Asamblea Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en la que estuvo presente la secretaria general, Mabel Gutiérrez Chávez. Constó de dos etapas: deliberativa y electiva de los 35 delegados que representaran a Hidalgo en la XX Asamblea Nacional Ordinaria, tomando en cuenta la equidad de género y la inclusión de la tercera parte de jóvenes menores de 35 años. Gonzalo Badillo Ortiz, presidente de la Comisión de Procesos Internos, dio a conocer la planilla única que se presentó, denominada "Planilla Verde". Esta asamblea, afirmó el líder priista, "es un gran evento para la vida política del partido, del estado y del país para apoyar el proyecto de nación que tiene el presidente Enrique Peña Nieto". En la realización de la asamblea se aprobó la lista de los 12 delegados que participarán en la Comisión Nacional de Dictamen, conformada por el presidente del CDE, Ricardo Crespo Arroyo, la secretaria general, Mabel Gutiérrez Chávez, entre otros para hacer un total de doce integrantes. Asimismo se nombró a dos vocales para la asamblea estatal: Aurelio Marín Huazo y Rodolfo Hinojosa Fernández. **ANALIZAN Y APRUEBAN PONENCIAS** Durante el proceso deliberativo se discutieron, analizaron y aprobaron, las ponencias contenidas en las relatorías de las 17 asambleas municipales realizadas el pasado 7 de febrero y se emitió la propuesta de predictamen en torno a las mesas temáticas de la Vigésima Primera Asamblea Nacional. Se instalaron 4 mesas: Declaración de principios, presidente: Oziel Serrano Salazar, vicepresidente Rocío del Arenal. Programa de Acción: presidente: Onésimo Serrano, Alberto Marroquín, vicepresidente. Estatutos: presidente: César Jiménez y Francisco Maldonado Lecona, vicepresidente. Estrategias y programas: presidente Ramón Ramírez Valtierra y vicepresidente Juan Francisco Mendoza. De los temas analizados destacaron: modificación de estatutos; que los costos de la canasta básica se mantengan accesibles; respaldo a la reforma educativa; que las instituciones de seguridad social se conserven bajo la rectoría pública; combate a la pobreza y desigualdad; que la industria energética continúe bajo el resguardo del estado; el PRI defenderá la soberanía nacional y redimensionará el papel que juega el Estado en el entorno internacional. Asistieron a la Asamblea Estatal el ex gobernador Humberto Lugo Gil; el diputado federal Francisco González; el jefe de la junta de gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, y legisladores locales, así como integrantes y representantes de los sectores y organizaciones del Partido Revolucionario Institucional. Francisco Maldonado Lecona, ex presidente del Revolucionario Institucional, fue el encargado de hacer la clausura de la Asamblea, manifestando: "El PRI ha sido y seguirá siendo el eje del progreso nacional, fortaleciendo al PRI, se fortalecerá a México". **(redacción, Ojo Política)**

**El Independiente- Reformará PRI estatutos para extender IVA y privatizar Pemex: PAN:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) reformará sus estatutos para extender IVA en alimentos y privatizar Petróleos Mexicanos (Pemex), acusó el dirigente de Acción Nacional, Alejandro Moreno Abud. Durante su próxima "asamblea nacional, los priístas quieren quitarle el candado a sus lineamientos con la finalidad de proponer impuestos a medicinas y abrir las puertas de la paraestatal a la inversión privada". Moreno Abud consideró que tal postura del PRI "defrauda a sus votantes, porque son incongruentes con lo que prometieron en campaña". El dirigente aseguró que estará al tanto de la estrategia que marquen diputados federales y senadores panistas para evitar futuras reformas a la Ley Energética y Hacendaria que permitan este escenario, anunciado también por el sol azteca. Entre panistas y perredistas existe temor que la participación de empresas privadas se extienda hacia áreas clave de la paraestatal. A su vez, lamentó que el presidente de México Enrique Peña Nieto decretara duelo nacional por las víctimas del estallido del edificio de Pemex, cuando en realidad estaba de vacaciones. Consideró que los priístas debilitaron a las instituciones del país en el escaso tiempo que llevan en gobierno federal, luego que el PRI no fue multado por rebase de tope de gastos de campaña, además de la liberación de extranjeros acusados de secuestro. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Independiente- Celebran priistas elecciones para encuentro nacional:** Sin tocar el tema del IVA a alimentos y medicinas, el PRI celebró su consejo político estatal para estructurar la agenda de propuestas rumbo a la vigesimoprimeras asamblea nacional. La representación del priismo hidalguense eligió a 35 delegados que representarán al estado en el encuentro nacional que se celebrará del primero al 4 de marzo en el comité ejecutivo nacional. Previó a la votación, los tricolores abordaron cuatro meses de discusión en los que tocaron el tema de reforma a estatutos para darle a la militancia mayor inclusión en puestos públicos, "y otorgar el valor correcto al trabajo para ofrecer posibilidades de superación". El presidente del comité directivo estatal, Ricardo Crespo reconoció que el partido debe asumir con los sectores indígenas y migrantes el compromiso que corresponde desde el punto de vista legislativo y estatutario para generarles oportunidades. Sobre la posibilidad de gravar impuesto al valor agregado (IVA) a alimentos y medicinas, el dirigente estatal reconoció que deberá revisarse de forma seria. "Las condiciones del país son generar políticas económicas que realmente fortalezcan la distribución económica". Independientemente del compromiso presidencial de frenar el aumento a productos de la canasta básica, "hay muchos ramos en el desarrollo económico que pueden fortalecer la hacienda pública nacional, no solo la canasta básica", explicó. La vigesimoprimeras asamblea nacional ordinaria discutirá modificación de los estatutos del Revolucionario Institucional con el objetivo de posicionar temas como capital privado en Pemex y aplicación del IVA generalizado. **(Gerardo Neria, página 06)**

**El Reloj. El nuevo PRI es plural, afirma Crespo:** El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, subrayó que la importancia del nuevo PRI está basada en un partido moderno, ágil y eficaz. En el marco de la Asamblea estatal del PRI, mencionó que el objetivo es tomar en cuenta a todos sus militantes, "...y la muestra está en la pluralidad, ya que el partido tiene elementos muy importantes que deben ser explotados", aseveró el líder priista. Determinó que durante las mesas temáticas se tomaron en cuenta las inquietudes y puntos de vista de la sociedad en general, que permitirá estar de cerca a lo que se vive en cada lugar. "El nuevo PRI, es un partido en el que cada uno de los que pertenecemos a él somos importantes, y por ello la estructura se va fortaleciendo con el trabajo y esfuerzo de todos los militantes", aseveró. Crespo Arroyo, también explicó que los trabajos constaron de dos etapas: deliberativa y electiva de los 35 delegados que representaran a Hidalgo en la XXI Asamblea Nacional Ordinaria. Detalló que para los ejercicios llevados a cabo previo a la Asamblea Nacional se tomó en cuenta la equidad de género y la inclusión de la tercera parte de jóvenes menores de 35 años. El líder del tricolor en el estado, afirmó que es un gran evento para la vida política del partido, del estado y del país para apoyar el proyecto de nación que tiene el presidente Enrique Peña Nieto. Finalmente, se realizó la asamblea en la que se aprobó la lista de los 12 delegados que participarán en la Comisión Nacional de Dictamen, conformada por el presidente del CDE, Ricardo Crespo Arroyo, la secretaria general, Mabel Gutiérrez Chávez, entre otros militantes. **(Mariano Zermeño, página 03)**

**El Independiente- Pide PRD no exponer a presuntos delincuentes:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió al secretario de Seguridad Alfredo Ahedo Mayorga evitar la presentación de presuntos delincuentes ante medios de comunicación. Indicó que Damián Canales Mena dejó la dependencia sin atender recomendaciones por vejaciones a las garantías individuales emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Así lo señaló la diputada Sandra Ordaz Oliver en tribuna del Congreso local y pidió al nuevo titular de la secretaría instruir a sus subordinados para detener a las personas solo cuando exista orden de aprehensión y flagrancia de algún delito. "Es oportuno citar lo anterior porque estos actos marcaron la trayectoria que tuvo el ex secretario de Seguridad Pública en el estado, y hoy lo digo con responsabilidad, espero ya no continúen", declaró. La legisladora perredista dijo estar a favor de la persecución de delitos, pero "también es necesario que sean respetados de manera puntual los derechos que asisten a los indiciados". Canales Mena: presentador de presuntos delincuentes Al hacer eco de las prácticas policiales del sexenio pasado, Canales Mena "figuró como presentador de presuntos delincuentes al violentar la garantía de presunción de inocencia contemplada en la Constitución de la República. "Hoy, muchos de esos seres humanos obtuvieron libertad después de un proceso tortuoso ante autoridades judiciales, tanto del fuero común como federales, otros tantos se encuentran en camino", declaró. La comisión que preside Raúl Arroyo González recomendó en varias ocasiones a la Secretaría de Seguridad Pública por la tortura que sufrieron detenidos a manos de agentes de la coordinación de investigación. Tras periodo en que no aceptó observaciones, Canales Mena mandó un escrito al Congreso local en el cual exponía su punto de vista, sin embargo no compareció ante legisladores para explicar el por qué de su negativa, como lo establece la actual ley en materia. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj- Nada formal para una alianza con el PAN, afirma Sánchez:** No hay pláticas formales con la dirigencia estatal del PAN con miras a la construcción de una alianza electoral, afirmó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez. "Se explora la posibilidad de llegar a un encuentro formal para analizar esta situación, pero las formalidades todavía no se dan", aseveró. El líder del sol azteca expresó que un encuentro formal con acuerdos firmados, que es lo que pudiera interesar a la ciudadanía no se ha dado con líderes del

blanquiazul. No así con integrantes de la Coordinadora estatal del Partido del Trabajo (PT) con quien ya se han sostenido reuniones para analizar las ventajas y desventajas de una posible coalición. Sin embargo, pese a sostener reuniones con el PT, Sánchez Jiménez indicó aún no se avanza en un acuerdo, dejó claro que simplemente se explora la posibilidad tal y como lo hacen con los institutos políticos. El dirigente estatal del PRD expresó que agotarán los tiempos establecidos en el calendario electoral para el registro de alianza, el cual marca como fecha límite el día 10 de marzo, a lo que dijo "estamos tratando de revisar para no apresurarnos en una decisión". Sánchez Jiménez adelantó que en el próximo consejo estatal se abordarán ya temas relacionados "con los momentos que estamos viviendo, entre ellos la aprobación de que el PRD pueda formar coaliciones con otros partidos políticos. **(Verónica Ángeles, página 03)**

**El Independiente- Creció al doble precio de canasta básica: PT:** En los últimos 12 años, el precio de la canasta básica casi fue duplicado, mientras que el poder adquisitivo en Hidalgo apenas aumentó 81 por ciento, señaló el diputado del Partido del Trabajo (PT) Humberto Pacheco. El salario mínimo vigente en la entidad pasó de 32 a 59 pesos durante el periodo 2000-2012. Con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el legislador petista aseguró que la canasta básica en zonas urbanas pasó de 711 pesos en 2005 a mil 158 pesos durante el año pasado. Mientras que en zonas rurales de Hidalgo, el incremento fue más significativo al pasar de 492 a 823 pesos. Humberto Pacheco agregó que durante dos años en el estado incrementó a 52 mil 297 las personas que no les alcanzaba el dinero para comer, toda vez que en 2008 fueron contabilizados 582 mil 688 y 634 mil 985 en 2010. Además, en dos años la población que padece hambre incrementó en 157 mil 112. Tal cantidad corresponde a los habitantes de Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Huejutla y Tula. "El costo de los alimentos creció por arriba del índice nacional de precios al consumidor y de la canasta básica", declaró. Los petistas señalaron que pese a la puesta en marcha del Programa integral de alimentación (PIA) aumentó en Hidalgo el número de personas que padecen pobreza alimentaria. **(Víctor Valera, página 02)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Acuden a Sala Regional Toluca:** Debido a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), la organización Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos acudirá a la Sala Regional Toluca para interponer otro recurso de inconformidad. El TEEH desechó la impugnación de la agrupación independiente debido a que la legislación hidalguense no contempla candidaturas ciudadanas; la dirigente estatal de la organización, María del Sol Lemus, confió en que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocarán esta sentencia. "Estamos seguros que los jueces federales no van a desechar la impugnación que presentamos, pues en su momento favorecieron la propuesta de registrar candidatos ciudadanos para cargos de elección popular". Además, acusó a los magistrados del TEEH de "obstaculizar" la inscripción de ciudadanos para cargos de elección popular, pese a que es una instancia creada para proteger los derechos político-electorales de la población. "El tribunal local no atiende las peticiones de ciudadanos, sólo respaldan al gobierno estatal y partidos políticos, la resolución fue un plan con maña para evitar resolver a favor de nosotros, pues nos asiste la razón desde que la Suprema Corte de Justicia aceptó las candidaturas ciudadanas". **(Gabriela Porter, página 05)**

## PLANO ESTATAL

**Crónica-Designan a Lara Baños como nuevo delegado:** Daniel Alejandro Lara Baños fue presentado como delegado de la Secretaría de Gobernación en Hidalgo, por lo que se comprometió a trabajar coordinadamente con el gobierno estatal. Entre las prioridades estará el tema de seguridad y velar por la protección de los derechos humanos, por lo cual resaltó la importancia de la Ley General de Protección a Víctimas. El titular de enlace federal y coordinador con entidades federativas, Alejandro Ozuna Rivera, tomó protesta al nuevo delegado, quien manifestó que realizará un trabajo responsable con lealtad y entrega. Al tiempo precisó que para el desarrollo del estado es necesaria una política incluyente, plural y propositiva. El delegado expuso que una preocupación es el tema de seguridad, para el cual es necesario sumar esfuerzos del gobierno federal, estatal y municipal, con el apoyo de Seguridad Pública y el Ejército Mexicano, en el que habrá apoyo absoluto. Agregó que promoverá una labor permanente que permita mantener la gobernabilidad y en concordancia con el gobierno de Francisco Olvera. Durante el evento, Ozuna Rivera determinó que la instrucción del titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, es la coordinación con las autoridades estatales para la viabilidad del país. El reto para esta administración es impulsar la dinámica de trabajo conjunto, manifestó, al tiempo que agradeció el apoyo de los otros delegados en la entidad, quienes deberán trabajar con los diferentes niveles de gobierno y expresiones ideológicas de manera puntual y sin distinciones. **(Sara Elizondo, página 03)**

**Crónica-Autoriza el Congreso iniciativa de Olvera para los trabajadores:** Aprobó el Congreso local la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno Estatal, Municipales y Organismos Descentralizados, iniciativa enviada por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. La presente reforma establece el sistema de escalafón en cada poder y ayuntamiento, que permita hacer más eficiente el gasto público relativo al pago de personal. Por ello es necesario autorizar a titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y alcaldías expedir un reglamento escalafonario, escuchando la opinión de los sindicatos respectivos para transparentar el ascenso de los burócratas. El gobierno de Hidalgo tiene como eje central consolidar la eficiencia, eficacia y transparencia en el desarrollo de las funciones legalmente encomendadas y con ello generar mayor calidad en los bienes y servicios que se presta a la ciudadanía. Además, añade la iniciativa, es fundamental utilizar racionalmente los recursos públicos encaminados al pago de salarios y remuneraciones a empleados gubernamentales, cubrir cada una de esas plazas conforme la profesionalización y grado académico. Considerando su antigüedad en el servicio público, méritos obtenidos durante la trayectoria laboral, siendo ésta una cuestión de equidad. Los diputados manifestaron que en Hidalgo hay una legislación específica para los trabajadores al servicio de los gobiernos estatales y municipales, así como de los organismos descentralizados. La cual es de observancia general para los titulares y los trabajadores de base; los trabajadores de los Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de los organismos descentralizados de la administración pública estatal y de los 84 ayuntamientos se clasificarán conforme a lo que señalen los catálogos de puestos respectivos. Por su parte la diputada local Sandra Ordaz Oliver manifestó que luego del cambio en la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) exhortó a Alfredo Ahedo Mayorga para que atienda las observaciones que en meses pasados realizó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Propuso que evite hacer presentaciones ante los medios de comunicación de presuntos delinquentes, en atención del principio de presunción de inocencia. Ordaz Oliver solicitó que continúe con el impulso al Instituto de Formación Profesional para crear la Policía Científica del estado en su fortalecimiento, como parte de los retos que debe enfrentar la corporación policial. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Presenta Meléndez opciones para la inversión:** La delegación Provincia Alpes Costa Azul Francia (PACA), encabezada por la directora de Economía, Investigación e Innovación de la Enseñanza Superior de la Región PACA, Geneviève Kalfon, intercambió experiencias para invertir en Hidalgo, informó el secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca. Les presentó proyectos estratégicos impulsados por el gobernador Francisco Olvera y avalados por el presidente Enrique Peña Nieto, como la construcción de la refinería Bicentenario, el aeropuerto y la Ciudad del Conocimiento. Explicó el proceso de construcción que lleva la refinería, con una inversión total de 129 mil millones de pesos, una capacidad de producción de 250 mil barriles diarios de crudo fresco y 73 mil de crudo residual, con 11 mil empleos directos y 31 mil indirectos. Puntualizó proyectos clave del corredor Atotonilco-Tepeji, polos de desarrollo previstos en el plan maestro que incluyen energía, sector agropecuario, logística, investigación, turismo y servicios, y delimitación del uso a fin de lograr una verdadera planeación. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Acusan a Charrez de represor; ante otra trifulca con artesanos:** Artesanos de Ixmiquilpan protestaron con pancartas en contra del gobierno municipal, encabezado por Cipriano Charrez, además de intentar instalarse nuevamente en el jardín del Centro Histórico, acción que provocó una nueva confrontación con elementos de Seguridad Pública local. Después de los hechos violentos registrados este miércoles y tras la liberación de Diana Apango Rojas, retenida durante la trifulca, realizaron una pequeña manifestación contra los funcionarios municipales, a quienes acusaron de represores. La manifestación reanudó ayer por la mañana, aunque los ánimos se calentaron y llegaron las agresiones, lo que dejó como saldo un oficial herido y otro detenido que respondió al nombre de Leobardo Olguín Flores. En la página oficial de la alcaldía se emitió un comunicado donde reprobó los hechos violentos y culpó a Elizabeth Jiménez Olguín, Rubén Rodríguez Cruz, Diana Apango Rojas, entre otros, de haber comenzado la reyerta con la agresión de varios funcionarios. Por su parte los artesanos lamentaron que la alcaldía no asuma su responsabilidad en estos actos, pues indicaron que todas estas acciones derivaron de la falta de tolerancia e incapacidad para dialogar con la sociedad. Agregaron que aun cuando las autoridades pretenden justificarse, todos saben que a través de la intimidación e intolerancia reprimen a otros sectores sociales y trabajadores del propio ayuntamiento, incluso desconociendo a quienes en su momento ayudaron a llegar al puesto a Charrez Pedraza. "Supuestamente nos presume en embajadas y otros estados, mientras aquí nos reprime; las autoridades dicen que tenemos intereses personales y políticos, eso es absurdo, pues fueron ellos quienes nos invitaron para esta exposición artesanal con motivo del Día del Amor y la Amistad". De forma extraoficial se conoció que para la liberación de los detenidos tuvieron que cooperar y pagar la multa que se les impuso por 3 mil pesos, asimismo abogados, organizaciones y diferentes sectores sociales se sumaron en apoyo del grupo de orfebres. Hasta antes del cierre de esta edición, estaba programada una reunión en donde intervendría gobierno del estado como medidor, para ello se solicitó la presencia de los dirigentes de artesanos, así como representantes del ayuntamiento, quienes todavía no confirmaban su asistencia. **(Hugo Cardón, página 08)**

**Crónica-Coinciden EPN y JFOR en visión de desarrollo:** "Estoy convencido de que si no trabajamos para que las personas que estás en condiciones de vulnerabilidad generen ingresos, difícilmente tendremos soluciones a mediano largo plazo". Manifestó el subsecretario de Desarrollo Social y humano, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso). Apuntó que es precisamente en ese sentido que el gobierno de José Francisco Olvera Ruiz trabaja, pues Hidalgo supera los 300 mil habitantes en pobreza. Afortunadamente "el gobierno de Enrique Peña Nieto está planteando acciones muy interesantes que van en el mismo sentido "empujar el desarrollo humano, como lo plantea Olvera Ruiz". Finalmente dijo "estaremos al pendiente de las convocatorias de los programas federales que conciernen a la parte social para que las hagamos llegar a los hidalguenses como nos ha instruido el gobernador y logremos incidir en para alcanzar un pleno desarrollo". **(Rosario Ruiz, página 22)**

**Milenio-Informalidad y falta de empleo afectan al estado:** La Secretaria del Trabajo y Previsión Social en el estado, Mayka Ortega Eguiluz, aceptó que en la entidad existe un alto porcentaje de informalidad, además de falta de empleo que golpea severamente a algunas regiones como la Huasteca y la Sierra Alta, por lo que Hidalgo está en el lugar 19 a nivel nacional en generación de empleo. Ortega Eguiluz explicó que la informalidad, no sólo en Hidalgo sino en general en el país, ha sido corresponsabilidad del gobierno y de las propias personas que prefieren poner sus negocios en sus casas que integrarse a los trabajos formales. "Las políticas públicas que se han tenido en el país ha tendido a que la gente pueda poner negocios de venta de elotes, de venta de maquilas sin ser registrada... y entonces el tema de los diferentes apoyos de las diferentes dependencias ha sido ese, dar proyectos productivos para que se emplee la gente y no genere un empleo formal". En cuanto al señalamiento del Inegi sobre que los empleos informales se ubican principalmente en la actividad terciaria, es decir en la que tiene que ver con el comercio y servicios, pero que es justamente en este sector donde más ha crecido la informalidad, expuso que es un tema histórico en el estado que debe revertirse con la atracción de nuevas inversiones y el impulso a los jóvenes recién egresados de las universidades. "Así es, nosotros estamos generando prácticamente el 52 por ciento de los empleos en el sector terciario, el 24 por ciento en el secundario, y tenemos nosotros que seguir reavivando el tema de los recién egresados, de la capacitación y certificación en competencia laboral, pero eso hace que clasifiquemos al estado en este esquema, en un esquema de sector servicios, y entonces necesitamos crecer en empresas grandes, con empresas de capital internacional, para que nosotros logremos revertir ese porcentaje que ha tenido casi por siempre el estado". Dijo que la informalidad no sólo ha crecido en el estado, sino a nivel nacional, debido a la gran presión laboral que existe en México, por lo que son 29 millones de personas empleadas en el sector informal. La funcionaria explicó que hay muchas empresas que a pesar de que crean empleos formales o por periodos largos de tiempo no le están dando las prestaciones de ley a sus empleados, fundamentalmente la del seguro social, por lo que pareciera que se trata de empleo informal; sin embargo son empresas legalmente constituidas que simplemente no están cumpliendo con sus obligaciones que tienen con el trabajador. "Es un empleo formal, pero que las empresas que están dando este servicio no están generando todas las prestaciones a los trabajadores. Qué estamos haciendo como Secretaría del Trabajo, estamos socializando con todos los pequeños y micro empresarios, que son la mayoría, para poder darles algún tipo de incentivos y que ellos puedan generar una mayor concordancia en el tema de seguridad social, por lo menos". Dijo que es fundamental que las empresas otorguen estas prestaciones a sus trabajadores, sobre todo la que tiene que ver con la seguridad social de sus trabajadores, de ahí el trabajo que está haciendo la dependencia para tratar de incentivar a las empresas ofreciéndoles capacitaciones, incluso el pago de la nómina de trabajadores durante tres meses, todo con la finalidad de que integren a sus empleados al IMSS y que otorguen salarios decorosos, señaló la Secretaria del Trabajo. **Claves Meta para 2013** - Para el 2013, la meta para este año es generar 15 mil empleos nuevos registrados ante el IMSS en el estado: STPSH. - Actualmente las regiones de Tula-Tepeji, Ciudad Sahagún y Tizayuca, son las que generan mayor empleo en el estado, no así la Sierra y la Huasteca. - En Hidalgo existe un registro de que alrededor del 5 por ciento de los jóvenes egresados de las universidades sin empleo. **(Edith Castillo, página 08)**

**Milenio-Sólo la federación puede declarar alerta de género:** El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ramón Ramírez Valtierra, señaló que no corresponde al gobierno del estado ni a la legislatura local declarar una alerta de género en la entidad sino a la administración federal. "Hay un procedimiento que señala la ley nacional para la prevención de la agresión contra mujeres, la instancia para que tiene facultades para decretar esa alerta es el gobierno federal", aseveró. Sin precisar los nombres, el diputado comentó que existe ya una solicitud por parte de dos organizaciones civiles para declarar una alerta de género en el estado tras los siete asesinatos en el municipio de Tula. "Ya hay un procedimiento que se está desahogando, a partir de que se presentó una solicitud por parte de dos organizaciones a esa instancia lo que procede es esperar a que se determine si procede o no el que se anuncie, se decrete la alerta de género", dijo. A pesar de que tuvieron que pasar los siete asesinatos para que el Congreso del estado conformara una Comisión especial para analizar las reformas al Código Penal y agravar las penas de los delitos en contra de las mujeres, Ramírez Valtierra comentó que "no necesitamos esperar a que se decrete la alerta para tomar medidas

para ejecutar acciones que atiendan el problema". El legislador dijo desconocer si al final de las solicitudes se decreta la alerta de género, "pero se decreta o no se tiene que actuar". Mencionó que no basta con los presuntos culpables de los homicidas, "no sólo es eso, también paralelamente a la mesa de trabajo que se instaló donde ya se está analizando una iniciativa de reformas a diferentes ordenamientos como el Código Penal, el Procesal Penal, la Ley para la Familia; las instancias de gobierno, federales y municipales tienen que ejecutar acciones". Ramón Ramírez consideró que lo más importante para evitar que suceda el homicidio de una mujer es que desde la primera amenaza o agresión hagan la denuncia correspondiente. Apenas hace unos días, organizaciones de la sociedad civil denunciaron irregularidades y contradicciones en las líneas de investigación que llegaron a la captura de los presuntos responsables de los asesinatos de siete mujeres en el municipio de Tula, por lo que no descartaron que las autoridades hayan "fabricado culpables". El Observatorio Nacional sobre Femicidio y Servicios de Inclusión Integral, en conferencia de prensa, consideró que hay datos imprecisos sobre los homicidios en Tula, luego de tomar distintos testimonios en el municipio de aquella región del estado. **Sensibilizan contra violencia** La Dirección de la Instancia Municipal de las Mujeres de Cuauhtepac, a cargo de Tatiana Urrutia Ortega, llevó a cabo actividades de sensibilización y prevención de violencia, con la participación de funcionarios Públicos Municipales y Estatales, en las instalaciones de la biblioteca pública "Felipe Ángeles". Lo anterior a través de conferencias y talleres, en donde a los asistentes se les dio a conocer la necesidad de coordinar esfuerzos a fin de brindar la orientación adecuada y así lograr que las mujeres puedan vivir libres de discriminación en la esfera educativa, en la vida política, en el matrimonio, en la familia, en el empleo y demás ámbitos. De igual forma se destacó los tipos de violencia más recurrentes en la región como son: violencia familiar, despojo, maltrato físico, maltrato psicológico, que si bien son atendidos de manera expedita no siempre son resueltos a favor de las violentadas pues la falta de coordinación entre las autoridades entorpecen el seguimiento de los mismos. Finalmente, destacó la labor que se hace desde la Instancia Municipal de la Mujer. **(Alejandro Reyes, página 26)**

**Criterio-Una nueva trinchera para la atención médica:** Médico de profesión y por convicción, el recién nombrado delegado en Hidalgo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Jorge Islas Fuentes, ha destacado no sólo por su labor en la administración pública, sino por su compromiso en la atención médica. Egresado de la Escuela de Medicina, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la trayectoria de Islas Fuentes ha transcurrido desde la atención médica en la iniciativa privada como médico de urgencias y coordinador de Servicios Médicos de instituciones bancarias, hasta médico durante cuatro años del equipo de fútbol Pachuca. Originario del municipio de Tula de Allende, la trayectoria en ascenso del delegado del ISSSTE se catapultó durante la administración del exgobernador, Miguel Osorio, actual secretario de Gobernación, con quien se sumó a su gabinete como secretario de Salud de la entidad. A su paso por el encargo, el médico logró consolidar diversos proyectos, entre ellos la instalación de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. Pero su prueba de fuego se dio con la alerta de influenza AH1N1 registrada durante 2009, de que salió bien librado al activar una abierta estrategia de comunicación para evitar causar alarma entre la población y mantener informados sobre las estrategias a implementar para prevenir contagios. Posteriormente, Islas Fuentes se integró al equipo de trabajo del gobernador Francisco Olvera, como subsecretario de Administración, donde demostró su experiencia profesional que ahora le valen para integrarse como delegado del ISSSTE en la entidad, donde ha asumido el objetivo de re prestigiar a la institución en concordancia con la instrucción del director general del organismo, Sebastián Lerdo de Tejada de construir un "ISSSTE del siglo XXI". **(Emmanuel Rincón, página 02)**

**Criterio-Guerrero, un aviso al respeto a DH: Arroyo:** El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Hidalgo, Raúl Arroyo González, advirtió que el caso de la creación de policías comunitarias en Guerrero debe ser un aviso para otros estados, como Hidalgo, del cuidado que se debe tener a la preservación de los derechos humanos y el respeto a las garantías individuales. Cuestionado sobre si en la entidad se tienen ubicadas figuras como las guerrerenses, dijo "yo no conozco en este momento que tengamos organizaciones civiles de esta naturaleza". Lo que sí creo, abundó, es que el asunto de Guerrero debe llamar la atención precisamente para reforzar la idea de que todos estamos sujetos a un estado de derecho y que en todo caso lo que tenemos que exigir es que las instituciones cumplan con el objetivo para el cual fueron establecidas. "La sociedad debe tomar un papel más protagónico, pero siempre en la ley", señaló. Arroyo González insistió que en Guerrero no se tienen los mejores resultados y hay que evitar llegar a situaciones como estas. Ello, continuó el defensor de derechos humanos, pues los ciudadanos no pueden estar supeditados a la impartición de una justicia que no sea la de los órganos establecidos, pues "es una contradicción al estado de derecho". Arroyo apuntó que "la aplicación de usos y costumbres en comunidades indígenas entran en franca contradicción con los derechos humanos establecidos en la constitución". El ombudsman añadió que no es un tema fácil y requiere un tratamiento serio con una mirada de largo plazo, pues ninguna ley, ni decreto acabará con estas prácticas, ni debiera ser su motivo. "Estamos hablando de una cultura milenaria, de cambios generacionales y esto sí tiene que iniciar con las leyes, pero para esto se requiere de un trabajo de largo aliento", puntualizó. Finalmente, Raúl Arroyo estimó que anualmente se



ingresan unas diez denuncias por abusos en aplicación de usos y costumbres, pero aclaró que las violaciones por estos casos son mucho más, pero la mayoría no se denuncian al considerarse prácticas comunes en las localidades indígenas de la entidad. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Criterio-Propondría la PGJH tipificar el feminicidio:** El titular de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), Alejandro Traffon Ortiz, confirmó que, en coordinación con autoridades del gobierno estatal, se ingresaría al Congreso local una iniciativa que tipifique el feminicidio. El procurador del estado expuso que las autoridades estatales trabajan ya en una propuesta para tipificar el feminicidio y con ello dar una mayor cobertura en la preservación y protección de la vida de las mujeres hidalguenses. Lo anterior, luego de que se logró la detención de los dos presuntos criminales que asesinaron a siete mujeres en la región de Tula, caso del que, aseguró, se tienen todas las pruebas de la culpabilidad de los responsables, quienes fueron ya consignados al Cereso de Tula. "Independientemente de la responsabilidad de tipo penal que se imputa a los indiciados, según los lineamientos de investigación de homicidios dolosos cometidos en agravio de mujeres que esta procuraduría emitió, es necesario hacer hincapié que algunos de los derechos fundamentales de las mujeres son el de preservar su vida y el de vivir una vida libre de violencia, privilegios que están garantizados por el orden jurídico nacional e internacional", dijo. Traffon Ortiz aseguró que "su confesión está robustecida con evidencias ministeriales y periciales absolutamente sólidas; elementos de prueba que nos permitieron acreditar la probable responsabilidad". El titular de la PGJH expuso que en 2012 se registraron en Hidalgo 22 feminicidios y se han resuelto los casos de presuntas desaparecidas. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Criterio-Pospone Panal su propuesta antiviolencia:** La fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (Panal) pospuso para el martes su propuesta para reformar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la cual se pretendía incluir en Hidalgo la declaratoria de Alerta de Género, la cual sólo la pueden hacer autoridades federales. De acuerdo con Myrlén Salas Dorantes, diputada impulsora de la iniciativa, en último momento se tomó la decisión de bajar el punto, pues desde la comisión especial que Vigilará del Cumplimiento de los Lineamientos de Investigación de los Delitos contra las Mujeres en Hidalgo, la revisará para aportar nuevos conceptos. Una declaratoria de Alerta de Género consiste en emplear a todas las áreas encargadas de la procuración, investigación y seguridad municipal, estatal y federal, para que actúen en el momento que se pueda vulnerar a las mujeres, previniendo homicidios como los que ocurrieron en Tula. Cabe señalar que se tenía previsto que Organizaciones No Gubernamentales (ONG) acudieran al Congreso local a respaldar este proyecto de decreto. Por su parte, Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la junta de Gobierno, señaló que no se necesita esperar a que se decrete una alerta de género para tomar medidas y ejecutar acciones que atiendan el problema. "No sabemos si al final se decrete o no la alerta, pero tienen que actuar los cuerpos policiacos", dijo, destacando la detención de los responsables de los homicidios de las siete mujeres en Tula. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Sol de Hidalgo-Positivos los acuerdos partidistas: Moctezuma:** El secretario de Gobierno, Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, afirmó que Hidalgo colaborará con los sistemas de inteligencia que se instrumentan desde la administración federal. En reciente acto público, se le preguntó respecto a la posibilidad de que se modifiquen los métodos de investigación. "Vamos a seguir con el mismo protocolo. Nosotros estamos en el mismo marco. Esperaremos en qué condiciones se dará esta coordinación con el Gobierno de la República y seremos muy respetuosos. Pero aquí tenemos un trabajo ya muy elaborado". Interrogado por los reporteros, se refirió a diversos temas y mencionó que en esta entidad se vive un ambiente de pluralidad y participación política de los partidos. "Sobre la marcha nos iremos reuniendo con los partidos políticos, porque son variadas las iniciativas y reformas que tienen que plantearse y desahogarse en los próximos meses". El pacto, que desde el inicio de la actual gestión federal han suscrito los dirigentes partidistas con el presidente Enrique Peña Nieto, es de carácter nacional, pero tendrá sus impactos positivos en las entidades federativas, consideró. En lo general, la relación es positiva y de diálogo con los partidos políticos de Hidalgo, lo cual permitirá que las elecciones próximas para renovación del Congreso se desarrollen en armonía. El funcionario estatal expresó que hay un buen entendimiento de las autoridades con los representantes partidistas en el estado. Confío que ese mismo ambiente prevalecerá hasta el desenlace de la competencia por las diputaciones locales el próximo 7 de julio. **(José Luis Rico, página 08)**

**Sol de Hidalgo-Nuevo secretario debe atender recomendaciones:** El nuevo secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga, debe atender las recomendaciones que la Comisión de Derechos Humanos giró a su antecesor, Damián Canales Mena, y que los agentes cumplan con la Constitución y tratados internacionales a fin de que respeten los derechos fundamentales de la ciudadanía. Así se pronunció la diputada perredista Sandra Ordaz Oliver, al subir a tribuna una propuesta de exhorto para Alfredo Ahedo, en el que reconoció la tarea hecha por el ex secretario de Seguridad Pública al realizar "detenciones importantes de quienes participaron en hechos delictuosos". Sin embargo, consideró la legisladora que independiente a las razones que tuvo Damián Canales para no continuar con el encargo,

"tenemos el deber de reflexionar sobre este hecho que está directamente vinculado con la política criminal que implementa el estado para prevenir y perseguir los delitos". Agregó que el ahora ex funcionario, cuando se desempeñaba en el cargo, "desatendió las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos en la Entidad, en las que se enumeraban una serie de vejaciones y violaciones a los derechos humanos de los detenidos". Sostuvo que Damián Canales presentó a presuntos delincuentes, "violando la garantía de presunción de inocencia preceptuada en la Constitución General de la República a favor de todos los mexicanos", y que algunos de ellos han salido en libertad después de un proceso tortuoso ante las autoridades judiciales del fuero común y federales. "Lo anterior es oportuno citarlo, porque estos actos, marcaron la trayectoria que tuvo el ex secretario de seguridad pública en el Estado, y hoy, lo digo con responsabilidad, espero ya no continúen. Estoy a favor de la persecución de los delitos, pero también a favor de que se respeten de manera puntual, los derechos que les asisten a los indiciados", agregó Sandra Ordaz. Por lo anterior, solicito que el Congreso Local exhorte al titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Hidalgo, a cumplimiento con todas y cada una de las observaciones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos a la dependencia, y que los agentes cumplan con preceptos establecidos en la constitución y los tratados internacionales, respetando derechos fundamentales de todos los ciudadanos. **(redacción, Ojo Política)**

**Síntesis-Rebasan usuarios abasto de Caasim:** El desabasto de agua que se ha presentado en algunas colonias de la capital del estado se debe principalmente a un incremento de más del 100 por ciento en el número de usuarios en los últimos seis años, afirmó el director de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), José Luis Gallego Hernández. En entrevista al terminar el sorteo de 25 pantallas a los usuarios cumplidos, el director comentó que la carencia del producto se ha presentado principalmente en las zonas medio altas, colonias como Parque de Poblamiento, Plutarco Elías Calles y Ampliación Santa Julia, pero principalmente se debe a la falta de agua por el incremento de usuarios. Entre las acciones que se van a implementar para atender la situación, Gallego comentó que adelantarán la puesta en marcha de la planta potabilizadora de San Juan, para usar el agua de minas y poder inyectar cerca de 90 litros por segundo más de agua potable, además de abrir tres pozos más, por lo que la escasez del líquido no se extenderá a más de una semana. "Nosotros estamos suministrando la misma cantidad de agua, pero tenemos una problemática real de un mayor consumo. No tenemos problema en pozo, en nuestras presas o tanques, lo único que tenemos es un mayor consumo de agua, y vamos a inyectar los 90 litros por segundo guardados a través de agua de minas" Comentó que el número de usuarios de este organismo se ha incrementando de 90 mil a más de 178 mil en los últimos años, además de que de 2010 al 2012 se tuvo un crecimiento de 10 mil usuarios por año, y se estima que en un lapso de cinco años puedan incrementarse unas 20 mil viviendas más. Destacó que en los últimos días se han enviado pipas a estas colonias, sin embargo muchas familias no tienen donde almacenar el agua, por ello señaló que se implementará junto con la presidencia municipal de Pachuca y la Secretaría de Obras Públicas del estado, un programa de repartición de tinacos. "Estamos implementando un nuevo programa que será un abastecimiento de tinacos, nosotros podemos mandar pipas pero si la gente no tiene en donde guardar el agua de nada nos sirve, por ello vamos a implementar el programa de tinacos a través de una cuota módica que vayan pagando mensualmente". En cuanto a los mantos acuíferos que abastecen a Caasim, comentó que no se tiene abatimiento severo, excepto en el de Tizayuca porque el agua extraída es parte de la que se destinan a la Ciudad de México. "Los mantos acuíferos no se han bajado mucho, tenemos en la parte de Laguna que los mantos han bajado cinco metros en ocho años, si han bajado en Tizayuca, tenemos un abatimiento de más de 50 metros, pero es también el agua que se llevan a la Ciudad de México, ahí si hay abatimiento real". La Caasim presta el servicio a los municipios de Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Zapotlán de Juárez, San Agustín Tlaxiaca, Zempoala, Singuilucan, Epazoyucan, Tlanalapa y Tepeapulco; y abastece de agua en bloque a Tizayuca, Villa de Tezontepec, Tolcayuca, El Arenal y Mineral del Chico. **(Tania Monroy, página 03)**

**El Independiente- Anuncia gobierno estatal apoyos para viviendas:** En Hidalgo 13.6 por ciento de la población habita en casas precarias y casi 400 mil personas al-quilan. En este sentido el gobierno de Hidalgo plantea este año 20 mil acciones de vivienda. La nueva política nacional anunciada por el presidente Enrique Peña incluye más de un millón de obras en este rubro en todo el país. Incluye 500 mil nuevas construcciones, 320 mil mejoramientos y 97 mil acciones en materia de vivienda rural. Todas serán focalizadas de manera prioritaria a 400 municipios con una doble condición de po-breza extrema y carencia alimentaria del país; el resto serán trabajos complementarios, detalló el secretario de Obras Públicas esta-tal Jesús Romero Quintanar. • Para Hidalgo habrá 20 mil acciones; de los cuales, siete mil serán para quienes no cuentan con ninguna prestación social y 13 mil para afiliados a Infonavit, Fovissste o cualquier otro tipo de crédito. "El gobierno de Francisco Olvera contempla todos los sectores para la procuración de acciones habitacional digna, rural, indígena y urbana; desde techumbre para jacal, pies de casa, paquetes de mejoramiento, ampliación y hasta nuevas construcciones". Añadió que implementarán dos acciones, una es que toda vivienda popular financiada o subsidiada por el estado cuente con al menos dos recámaras, a fin de evitar espacios reducidos. La segunda estará

encaminada a otorgar paquetes de materiales a crédito para ampliar, construir o remodelar. De acuerdo con el Coneval, el porcentaje de población hidalguense con carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó en dos años de 21.2 a 13.6 por ciento. En términos absolutos el número de personas en esa condición es de 363 mil 167. Igualmente, el informe del organismo refiere que el porcentaje de personas con carencia por servicios básicos en la vivienda disminuyó de 25.8 a 22.6. Numéricamente la población con esta carestía es de 603 mil 937. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente- Piden diputados investigar agresión de policías en Ixmiquilpan:** Carlos Anaya de la Peña, diputado local, pidió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado Hidalgo (CDHEH) investigar quién ordenó el desalojo violento de artesanos en la plaza principal de Ixmiquilpan, donde fueron golpeados adultos mayores y niños. Tras hacer el llamado en tribuna del Congreso de Hidalgo, el legislador aseguró que la administración del panista Cipriano Chárrez incurre en actos violentos, luego de la anterior retención de reporteros de diarios locales. Muestran video La violencia de policías municipales fue documentada en video subido a la página de Internet Youtube, en el cual se aprecia que uniformados someten a una mujer y otros rocían gas a hombres y niños. En el video "Desalojan a artesanos en Ixmiquilpan", puede observarse el forcejeo entre policías protegidos por escudos y cascos, uno de ellos, al tratar de recuperar un escudo, lanza gas a través de un dispositivo. "Está una persona mayor", se logra escuchar. Después una niña llora y salta tras los efectos del gas. Después de varios segundos, uniformados tratan de llevarse a una joven sujetada por una mujer, en cuya espalda está una menor de edad que recibe un golpe entre la confusión. Un hombre que intenta ayudar es rociado con gas por parte de los policías municipales. Al respecto, Anaya de la Peña calificó como aberrante que policías municipales rociaran gas pimienta a las personas durante el desalojo del anterior miércoles, por lo que el funcionario que dio la orden debe ser castigado. Recordó que los lesionados son Gloria Rojas Guajardo, de 78 años; María de los Ángeles Rojas, seis años, y Jennifer Mendoza, de tres años. Además fue detenida la artesana Diana Apango Rojas. Alcaldía responde A través de redes sociales, el gobierno municipal acusó a simpatizantes de Elizabeth Jiménez Olguín de agredir a un comandante de la Secretaría de Seguridad municipal y mostró video en que se observa a un oficial tirado en el piso con el rostro sangrando. "Los artesanos se instalaron sin mayor problema en la explanada Miguel Hidalgo donde fue autorizado. Sin embargo un grupo de Jiménez Olguín presionó para que se movieran al jardín principal con tal de enfrentar al gobierno municipal", respondió. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente. Necesaria legislación sobre asignación de aguinaldo en municipios:** Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso de Hidalgo, señaló que es necesaria una legislación para evitar que presidentes municipales se autoricen aguinaldos que rebasan el tabulador propuesto por la asamblea local. En anterior sesión diputados locales propusieron topes de salarios para todos los integrantes de la asamblea municipal, sin embargo los alcaldes no están obligados a tomarlos en cuenta. Durante anterior entrevista, el legislador priista Joel Nochebuena señaló que es necesario que el Congreso de la Unión legisle para evitar que los presidentes municipales se asignen salarios no acordes con los índices de pobreza de sus gobernados. Acordarán agenda Ramírez Valtierra informó que los grupos parlamentarios dictaminarán 16 iniciativas entre febrero y marzo, sin embargo será hasta el martes cuando cuenten con calendario definitivo. Entre estas destaca la ley de transparencia y protección de datos personales, el ordenamiento que regula becas, así como la supresión del arraigo, propuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Debido a que reforzará la iniciativa, la diputada Myrlen Salas Dorantes no subió a tribuna las modificaciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para Hidalgo, con la finalidad de contemplar la alerta de género. "Lo que yo sé es que la diputada reforzará parte de su contenido a partir que fue creada la comisión especial en este tema y ella es presidenta de la comisión de equidad de género", declaró. **Congreso: (Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj- Burócratas también serán evaluados define Congreso:** Con el objetivo de apoyar el "uso racional de los recursos públicos encaminados al pago de salarios y remuneraciones a los empleados gubernamentales, diputados locales aprobaron modificaciones a los Artículos 42 y 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo. De acuerdo con legisladores hidalguenses la intención es que cada órgano de gobierno cubra cada una "de sus plazas acorde a la profesionalización, grado académico, considerando la antigüedad en el servicio público o los méritos obtenidos durante la trayectoria laboral, siendo ésta una cuestión de justicia y equidad". En sesión ordinaria del pleno de la LXI Legislatura del estado de Hidalgo, los legisladores aprobaron la iniciativa presentada por el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, con el objetivo de dar facultad expresa y clara de los titulares de los poderes del estado y ayuntamientos, para que expidan su Reglamento de Escalafón y con ello fortalecer el derecho laboral de los trabajadores burócratas. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Mostrarán tres mil 200 innovadores sus robots en concurso:** En los amplios jardines del extinto Rancho Luna, donde alguna vez los pavorrales y caballos árabes distraían a los visitantes mientras el sótano escondía un laboratorio de narcóticos, hoy florece la creatividad de tres mil 200 jóvenes que en largas jornadas innovan y crean a través de cuatro carreras futuristas. Ahí, justo a unos 200 metros de donde hace 25 años fueron abatidos por el Ejército mexicano tres peruanos, se llevará a cabo el Concurso Regional de Mecatrónica, que convoca a estudiantes de nivel medio superior y superior. En la víspera, los equipos preparan los robots que hoy entrarán en competencia. Unos en armaduras experimentales cuadradas o con palas mecánicas; otros, con escaleras telescópicas van cobrando forma en las manos e inventiva de los estudiantes. Para el ingeniero Miguel Ángel Aguilera Jiménez, coordinador de Mecatrónica en la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), las capacidades de los 608 jóvenes inscritos en la ingeniería van en aumento conforme avanza su conocimiento e interés por desarrollar proyectos cada vez más complejos. Sus habilidades, dijo, serán mostradas hoy durante el encuentro regional que sirve para impulsar su interés creativo y competitivo. "Veremos cómo mediante sus robots pondrán elevar una cantidad determinada de sacos, semejando ya una actividad productiva", señaló el académico. En grupos de seis o siete, ya con huellas visibles de cansancio por largas jornadas que se han prolongado durante la última semana, los jóvenes van transportando su diseño programado en la computadora al armado de un aparato mecánico compuesto de barras perforadas, llantas, ganchos, placas metálicas, que mediante sensores y un control remoto deberán obedecer sus órdenes. Ernesto Monroy, estudiante de segundo cuatrimestre de posgrado, junto con Víctor Ramírez y Gerardo Martínez, avanzan en su prototipo que presentarán hoy en la competencia. Ellos, ya elaboraron de manera conjunta un helicóptero de tres grados de libertad sólo para pasar una materia. Crear nuevos prototipos y estudiar para cumplir con las asignaturas a veces se torna difícil para estos jóvenes sencillos. "Pero aquí sabemos que está nuestro futuro, por eso tenemos que echarle ganas y alcanzar las mejores calificaciones que podrían significar becas o desarrollo de nuevos proyectos", afirmó uno de ellos. David Hernández, un joven huasteco, encontró hasta la UPP, plantel ubicado en Zempoala, la carrera que satisfacía su interés "por saber que tenían adentro los aparatos electrodomésticos", y esa curiosidad la convirtió en su principal acicate para ahora buscar crearlos. Rodrigo Vázquez, de Tepeapulco, que viaja diario para complementar su gusto por las matemáticas, y José Luis López, interesado en la forma en que funcionan las cosas, llegaron a este plantel, donde ya realizan su primer prototipo, el cual concursará este viernes al lado de otros estudiantes. De acuerdo con Silvia Monroy, del área de Comunicación Social, en las pistas de concurso se congregarán más de 40 equipos participantes con sus prototipos, procedentes de al menos tres instituciones que participarán en nivel medio y superior. Donde hace años se elaboraban estupefacientes, hoy lucirá ingenio y creatividad. **(Jorge Martínez, página 06)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-El perro negro:

**Ladridos amorosos:** Hoy es viernes de Sólo ladridos, porque estoy casi diabético de tanta dulzura, hermandad, amor y bonhomía que había ayer por todos lados... **LADRIDO 1.** Una innegable manifestación de la fuerza magisterial fue la demostrada el pasado sábado en esta capital. Nada de evaluaciones; las autoridades del sector, en pocas palabras, no tienen el tamaño de los puestos que ocupan, y todo el apoyo para ella, la *maestra*. Esas eran las consignas. Dicen que las afectaciones que traerá consigo la reforma serán en detrimento de la educación en el país. Eso dicen y yo no pretendo demeritar el esfuerzo o el compromiso que la gran mayoría de ellos tiene con esa noble profesión, pero alguien debe reconocer que varios, muchos, una gran mayoría, tuvieron que asistir al encuentro bajo cierto grado de presión. Si no fue así, ¿para qué obligarles a firmar su estancia en el sitio en tres horarios diferentes? Los verdaderos maestros, los entregados, tienen todo el derecho de decir y hacer, pero "los maestros" que dicen ser "líderes", dirigentes y demás, los que llegan con chofer y guaruras, los que firman acuerdos en lo oscuro y a conveniencia personal, pues dudo mucho que alguna vez hayan pasado por las vicisitudes que algunos enfrentan para cumplir con su encomienda en alguna escuela rural olvidada, de esas que desafortunadamente abundan en nuestro país. Tampoco ganan "sólo" miles, aunque les cueste trabajo leer, como a ella... **LADRIDO 2.** En un innegable despliegue científico y una asombrosa capacidad investigadora, las autoridades estatales informaron sobre la aprehensión de dos presuntos responsables de la muerte de siete mujeres en Tula. Qué bien. Felicidades. Dicen que ellos fueron los responsables porque "lo declararon", pero cuando la fiscal especializada para la Atención de Delitos de Género, María Concepción Hernández, fue cuestionada sobre si habían realizado pruebas de ADN para determinar la culpabilidad de Gregorio Nieves Reveles y de Constantino Domínguez Torres, puesto que en uno de los homicidios se había comprobado abuso sexual, respondió que "no necesariamente en los casos de violación se realizan estas pruebas" y se reservó la información para no "entorpecer" ésta

y otras investigaciones que realiza la Procuraduría. Dicen que esas personas son responsables de solo cuatro de los 22 homicidios cometidos en 2012. Eso dicen... **LADRIDO 3.** Hoy es Día de la Lucha contra el Cáncer Infantil y hago un público reconocimiento a los esfuerzos que efectúa el Sistema DIF Hidalgo sobre el tema. Baste recordar el convenio de colaboración con la Casa de la Amistad con los Niños con Cáncer para formar el Banco de Medicamentos. La asociación de la sociedad civil se hará cargo de los medicamentos de más de 339 niños con esta enfermedad que reciben tratamiento en el Hospital del Niño DIF Hidalgo. Mis sinceras y honestas felicitaciones al personal del organismo asistencial... **LADRIDO 4.** ¿Quiere contar algo? Estoy a sus órdenes en [alejandro.evaristo@milenio.com](mailto:alejandro.evaristo@milenio.com) (**Alejandro Evaristo, página 03**)

### **Plaza Juárez-Alfil negro...**

#### **La justicia por propia mano alentada por grillos resentidos:**

Con el argumento de que el gobierno no tiene respuesta adecuada contra de la delincuencia, se está presentando en algunos estados del país el fenómeno de grupos de ciudadanos, alentados por grillos resentidos, que se hacen llamar de autodefensa que pretenden tomar de propia mano la justicia en un acto que enreda la defensa de los derechos ciudadanos y que termina por dar al traste con la organización de la sociedad como gobierno, pues al final regresan lo más primitivo de la defensa de los derechos ciudadanos, que es la ley del más fuerte no precisamente de la razón o de la justicia. La aparición de estos grupos, fundamentados, dicen, en la poca efectividad del gobierno para combatir la delincuencia pareciera darles una razón poderosa, pero de ninguna manera los puede sustentar para desconocer a las fuerzas policiacas nacidas de la voluntad ciudadana que se organiza como gobierno para caminar como sociedad civilizada y bajo la guía de un marco legal al que todos se obligan para tener reglas de conducta que permitan una vida de obligaciones y compromisos. Ese es el marco legal, esas son las leyes a las que todos nos debemos, y que son generales y que no tienen excepciones. Por todo ello, pese a fallas que deben existir, no se vale que de pronto aparezcan estos grupos de autodefensa que buscan hacerse justicia por propia mano, alegando que como no encuentran desde su punto de vista respuesta a sus problemas, serán ellos los que hagan justicia de propia mano sin recurrir a las leyes del país, En otras palabras que ellos serán las leyes. Lo que desde luego es un absurdo, porque de nada sirve entonces la Constitución y todo andamiaje legal que nos rige en todos los niveles de la vida social, económica, académica, productiva y de todos los niveles si al final de cuentas cada quien se va a hacer justicia por su propia mano.

CUIDADADO CON LOS DOLIDOS.. El tema se enreda, cuando lo abanderan los grillos que encuentran en este caso una veta que les da para adornarse. Porque en esto en la justicia es evidente que falta mucho por hacer y si llega alguien que calienta el ambiente encuentra respuesta de inmediato sobre todo en la cuestión del campo, o de asuntos que tengan que ver con temas de justicia para la gente pobre. Ahí es donde lidercillos, alborotadores tienen la tela para cortar. Es cierto que hace falta no tener responsabilidad para prender fuego en campos tan delicados, pero para ciertas gentes eso no es problema con tal de ganar alguna cosecha en estos ríos revueltos.

EN HIDALGO No hay que olvidar que de hecho en nuestro estado, EL VALLE DEL MEZQUITAL durante mucho tiempo ha sido tierra donde muchos problemas se resuelven con la lógica de la justicia por propia mano, de tal manera que no es extraño el que en las comunidades amarren a la misma autoridad como presión para que les solucionen sus problemas, casi siempre con decisiones que tienen muy poco de justicia y mucho de capricho de la gente del Valle. Dicen que es la costumbre, pero es más bien justicia por propia mano. Ni se diga en algunas comunidades de la Huasteca en donde parece que es el mismo estilo de hacer justicia. No parece lo mejor, y todo indica que hace falta crecer en madurez cívica para entender que el marco legal, el gran acuerdo para atender una ley general es el mejor camino y que siempre será lo mejor, pero mientras tanto, la justicia por propia mano disfrazada de usos y costumbres sigue siendo una moneda válida en algunos lugares de nuestro estado.

OJO CON LOS VIVOS.. Habrá que estar muy alertas para que los grillos de siempre no quieran alentar el nacimiento en el estado de grupos de autodefensa que desestabilicen nuestra entidad con el cuento de que como el gobierno no da seguridad estos grupos buscan hacerse justicia por propia mano. Es mejor prevenir. Por lo pronto con el caso de las mujeres asesinadas en Tula como que pretendieron hacerlo pero no les salió la jugada. Pero no lo dude que le seguirán buscando. Para ello magnifican cifras, inflan datos, multiplican números.

Cuidado.... Quisieran que se instaurara la ley del talión... la del ojo por ojo y diente por diente... por lo menos que

volviera el código de hamurabi. A lo mejor se les olvida que ya es objeto de museo en el Louvre... y que actualmente lo que nos rige es nuestra constitución...

**(Adalberto Peralta, página 02)**

#### Vía Libre-deslinde...

**Las razones de Cuauhtémoc:** Escuché con atención la minuciosa explicación del director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) sobre el curso de la investigación que llevó a la detención del presunto homicida serial y de su cómplice que cobraron siete vidas de mujeres en la región de Tula y me resultó altamente convincente de que el caso fue resuelto y que su esclarecimiento inhibirá actitudes similares porque no habrá impunidad. El doctor en derecho Cuauhtémoc Granados Díaz expuso durante un largo diálogo lo azaroso y complicado que es llevar a cabo una investigación de esta naturaleza porque se parte de la nada y Ministerio Público y Policía Investigadora tienen que efectuar un trabajo que va reuniendo evidencias, pruebas y seguir varias líneas de investigación para definir perfiles y situaciones que conduzcan hacia los responsables de esta clase de reprobables acciones. Dar con los presuntos responsables de los homicidios de mujeres no fue un golpe de suerte ni los indiciados fueron fabricados más allá de que están confesos al ser declarados por separado sus versiones coinciden y las pruebas reunidas sustentan la acción de la PGJEH y el aseguramiento por parte de la policía investigadora de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), sostiene Granados Díaz. El trabajo de investigación fue profesional y lamentó que por desconocimiento haya quien trate de descalificar el trabajo de las autoridades y sostiene que el procedimiento contempló el respeto a los derechos humanos y al de la defensa; porque él, en su calidad de titular de Averiguaciones Previas, estuvo presente en los interrogatorios, los que asegura nunca se hicieron con violencia porque no tenía que haber fallas en el procedimiento. En suma las razones de Cuauhtémoc Granados Díaz resultan convincentes pero el argumento legal no basta para devolver la tranquilidad social a Tula, una región que a partir de 1976 sufrió cambios radicales en lo económico y lo social, por el arribo de la refinería Miguel Hidalgo y más tarde por la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, todo aderezado por las aguas negras. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

#### Crónica-Balcón Político...

**El SNTE quiere convencer a los padres de su lucha:** El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que el sábado anterior mostró su músculo con una concentración masiva en la plaza Juárez, busca afanosamente convencer a los padres de familia de las escuelas públicas de su visión con respecto a las reformas laboral y educativa, que a su juicio es lesiva para las familias mexicanas y para el más de millón y medio de trabajadores de la educación pública. En las escuelas, al menos las de la capital del estado, se han dado a la tarea los profesores de entregar un cuestionario para que lo resuelvan los padres y también se les llama a "junta" para convencerlos de viva voz, sobre su legítima lucha contra la privatización de la educación pública y para informarles que el trabajo de quienes se encargan de educar a sus hijos está en peligro de perderse. A los padres se les hacen las siguientes preguntas: ¿Qué sabe sobre la reforma educativa? ¿Qué beneficios encuentra usted al mandar a sus hijos a la escuela pública? ¿Estaría dispuesto a enviar a sus hijos a una escuela privada? ¿Por qué? ¿Está usted de acuerdo en que la educación se privatice? ¿Por qué? Todo esto, se aprecia, tiene el propósito de que los padres de familia se vuelvan aliados de los maestros en esta lucha, por la que desde el sábado pasado se declaró la Sección XV del SNTE en "alerta" y todos los profesores están obligados a atender el llamado de su dirigencia cuando se les indique, so pena de no obtener apoyos prometidos a cambio de apuntalar a la cúpula sindical. Sin conocerse aún la ley reglamentaria, respecto de las reformas a la Ley de Educación hecha en diciembre pasado, ya el SNTE reforzó sus acciones pues el temor de perder privilegios es real y se vislumbra la intención del gobierno federal de concluir un ciclo más de cacicazgos en el SNTE, así como Carlos Salinas de Gortari aniquiló políticamente a Carlos Jonguitud Barrios, Enrique Peña Nieto pretende hacerlo con Elba Esther Gordillo, sucesora precisamente de Jonguitud. Así es, se acaba un ciclo y surge otro. **(Carlos Camacho, página 03)**

#### Criterio-La Silla...

**El asteroide y el Papa:** Como ya pasó la vorágine del apocalipsis maya, o lo que muchos esperaban que sucediera, ya en 2013 nadie presta atención a los fenómenos astronómicos que hace apenas unos meses no traerían a todos preocupados por lo que pudiera ocurrir. Hoy, por ejemplo, un asteroide pasará "muy cerca" de la tierra, y pocos voltearemos al cielo con temor. "Muy cerca", según los expertos, equivale a 27 mil 700 kilómetros de la superficie de nuestro planeta. El asteroide se llama 2012 DA14, mide 50 metros de diámetro y casi no refleja la luz del Sol. Su cruce con la Tierra lo hará a 28 mil 100 kilómetros por hora y será muy difícil de detectar, según explica una nota del diario

español El País. El asteroide fue descubierto hace apenas un año por el Observatorio Astronómico de La Sagra, en Granada, España. El fin del mundo en estilo apocalíptico, pues, dejó de preocupar a los humanos. Ahora muchos comenzaremos a repensar en las profecías de Malaquías, en los dos Papas, en el obispo que huye de Roma, y en un posible Papa negro (quien pudiera ser africano, Jesuita o de alma de color de la noche). Don Benedicto XVI abrió una especie de Caja de Pandora con su sorpresiva y bastante inusual renuncia, y ahora hasta los no católicos hablaremos de religión como si fuéramos expertos en teología y en historia de los papados. Preocupaciones y temas de conversación, afortunadamente, siempre habrá. **(Manuel Baeza, página 03)**

### **Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...**

DEFINIDA Y ASUMIDA ESTRICTAMENTE como una mujer de izquierda, con perfil nato de luchadora social, Teresa Samperio León, o "Tere" Samperio, como se le conoce en Pachuca y el estado, es fiel a sus convicciones. En días en que comienza a subir la temperatura en la caldera política de su partido, el de la Revolución Democrática (PRD), se da un tiempo para responder interrogantes del columnista sobre la selección de candidatos y la elección del próximo 7 de julio. Con su singular forma de "no andar con rodeos", deja claro que no ha comulgado ni comulgará, nunca, con la idea de que el PRD finque una coalición con el PAN, con quien es totalmente antagónico en su ideología. Además, define el perfil que deben tener los abanderados del Partido del Sol Azteca: estar identificados con la ciudadanía; ser políticos con vocación de servicio, no improvisados; tener un perfil ideológico de verdadera izquierda, y, sobre todo, saber que tienen que trabajar por y para los hidalguenses, no para ellos. En una frase, los resume: "Que tengan 50 por ciento de ciudadanos y 50 por ciento de luchadores sociales para que abanderen las verdaderas causas". Es la forma, justifica, como un político debe estar compuesto. Samperio va más allá con sus palabras, a su fiel estilo, y pronuncia también: "Que tengan vergüenza, para que cuando sean diputados -si ganan-, no se olviden quién los eligió". Aclara que en su mente no ha estado ni estará, tampoco, la idea de competir por un cargo de elección popular. "La política, para mí, va más allá de un cargo de elección popular", asevera. LA OPINIÓN ES DIFERENTE del político y dos veces presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Hidalgo, Luciano Cornejo Barrera, quien no sólo ha sido alcalde, sino también diputado local y federal, y actualmente es representante de su partido ante el Instituto Estatal Electoral. Niega, primero, que sea una "voz de mando", o "de peso", como algunos perredistas comentan, en la selección o elección de candidatos.. Sin embargo, apunta que su opinión tiene valor en la medida de la objetividad. "Y lo digo así, porque siempre propongo a las mejores mujeres, y a los mejores hombres, para ser los abanderados, independientemente del grupo al que pertenezcan", señala. Precisa Cornejo, sonriente, que de nada sirve elegir candidatos si muchas veces no los conocen ni en su tierra. "Que si tengo autoridad moral, digo sí, pero con visión de partido, y, por supuesto, de futuro", responde. Valora al PRD como instituto político, por ello asevera que está en contra de las imposiciones. Nuestras disputas, al interior, menciona, son reflejo de un ejercicio democrático, donde se escuchan todas las voces. No obstante, presume de ser un político de consensos y acuerdos, aunque, señala, muchas veces no le favorecen a él. Y EN ESTE ESCENARIO, a aproximadamente dos meses de que se elijan candidatos de los partidos, o coaliciones -en caso de que se generen-, son varios los nombres que se mencionan para ser abanderados, en algunos distritos. Por ejemplo: Quintín Pérez Portillo, en Actopan; Pascual Charrez, Ixmiquilpan; Manuel Hernández Badillo, Tula de Allende; Edgar Reyes, Tepeji del Río, y Marco Antonio Ramos Moguel, Huajutla. Difícilmente alguno de los cinco políticos no podría llegar a ser, oficialmente, candidato de su partido, el PRD... **(Francisco Reyes, página 02)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** al ex funcionario del ayuntamiento de Pachuca y ex regidor del PRI, **Carlos Muñiz**, ya se le ve en una **delegación federal** a partir de la siguiente semana, fecha en la que tendrá que rendir protesta y asumir como nuevo encargado de una importante oficina nacional para los temas del estado. Dicen que su trabajo al frente de organizaciones en el tricolor estatal le valió el nombramiento, aunque muchos mencionan que se trató de una recomendación proveniente desde los escaños de Paseo de la Reforma.

: **Que** ayer el mensaje del presidente del PRI en el estado, **Ricardo Crespo Arroyo** fue de que su partido se acuerda de todos sus militantes. Para muestra, señaló que todos aquellos suspirantes a una diputación local podrán presentar su propuesta para convencer a la cúpula tricolor y ser los candidatos a una curul por lo que de inicio este mensaje tranquiliza a los que hacen su lucha por tener una oportunidad y también refuerza la nueva visión priista de darle oportunidad a todos sus cuadros que se han formado.

: **Que** en el **Partido Acción Nacional** de Hidalgo ya dan por perdido el **distrito de Ixmiquilpan** y es además de la

falta de presencia local, el presidente municipal panista **Cipriano Charres Pedraza** quedó muy mal parado al mandar **desalojar a artesanos** por medio de la fuerza policiaca. Dicen los que estuvieron ahí que en su mayoría eran mujeres y niños, mismo que comercializan productos por lo que el uso de gas pimienta y de aventones parece haber sido una medida reprochable por parte del cuerpo de seguridad pública local.

: **Que el desabasto de agua en la zona metropolitana de Pachuca** vuelve a ser un tema de la agenda prioritaria para las alcaldías circundantes a la capital del estado. Resulta que en colonias del sur y poniente van dos veces en una semana que no les cae gota alguna durante todo el día, a lo que la **Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales** no se ha pronunciado, nadie sabe por qué motivos.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

Las políticas públicas que se han tenido en el país ha tendido a que la gente pueda poner negocios de venta de elotes, de venta de maquilas sin ser registrada... y entonces el tema de los diferentes apoyos de las diferentes dependencias ha sido ese"

**Mayka Ortega Eguiluz** Secretaria del Trabajo Estatal.

Si tu novio a cada rato te manda un mensaje preguntando dónde estás no es que te quiera, te está violentando, si te cela en tu forma de vestir, no te quiere, te está violentando... Invito a que denuncien"

**Geraldina García Gordillo** Secretaria de Desarrollo Social en Hidalgo sobre la violencia de género.

Ya hay un procedimiento que se está desahogando, a partir de que se presentó una solicitud por parte de dos organizaciones a esa instancia lo que procede es esperar a que se determine si procede o no se decreta la alerta de género"

**Ramón Ramírez Valtierra** Presidente del Congreso de Hidalgo.

**(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

Que vaya paseada que se dio el diputado federal plurinominal panista **Erik Marte Villanueva** con pretexto del encuentro Bilateral Inglaterra-México, desarrollado en el Reino Unido. Y es que el legislador hidalguense no dudo en subir a las redes sociales fotografías de paisajes en los que estuvo y muy pocas de las reuniones de trabajo que sostuvo.

Que la directora nacional de la Conafe, la hidalguense **Alma Carolina Viggiano Austria** será la primera funcionaria con sede en la Ciudad de México en realizar una estancia de trabajo por la entidad, programada para este viernes, en Mineral de la Reforma.

Que fiel a su tacto, el secretario de Gobierno **Fernando Moctezuma** tuvo un gran detalle con el personal femenino de las distintas áreas que conforman la dependencia a quienes con motivo del 14 de febrero envió rosas a manera de reconocimiento.

Que en los últimos días uno que ya suspira por ser nominado a la larga lista de posibles aspirantes a la candidatura por la diputación local del Distrito XI, con cabecera en Apan, es el priista **Alfredo Pérez Máximo**, eterno candidato de Tepeapulco, quienes le han visto muy cerca con los presidentes municipales del altiplano, ya sean del PRD y PAN, para aliarlos y presentarles los saludos de **José Antonio** y **Jorge Rojo García de Alba**, quienes lo tienen considerado su hombre de confianza.

**(redacción, página 03)**



**Independiente-El Socavón:** Viviendas y trabajos precarios, circulo que rodea a Hidalgo. **(redacción, primera plana)**

### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...**

**Suena en Radio Pasillo** que Alberto Islas Lara, director del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), es otro de los priistas que han levantado la mano para ser candidatos a diputados locales en la contienda del próximo 7 de julio.

El ex secretario de Servicios Municipales de Pachuca participará en la Comisión Nacional de Dictamen durante la XXI Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor, a efectuarse el próximo 3 de marzo.

Es uno de los 12 militantes locales que tendrán esta distinción, junto con el dirigente estatal Ricardo Crespo Arroyo, la secretaria general Mabel Gutiérrez Chávez y otros militantes que tienen a su cargo importantes carteras en la estructura del partido a nivel estatal.

Por cierto, algo fuera de lo común ocurrió en el reciente nombramiento de Roberto Núñez Vizzuett como líder del Frente Juvenil Revolucionario en Hidalgo.

Los estatutos del partido establecen que para acceder a este cargo la edad máxima es de 30 años, y el originario de Actopan tiene 31.

**Suena a todo volumen** que los asaltos a camiones de pasajeros siguen siendo comunes en algunas carreteras, principalmente la México-Pachuca y otras que cruzan la zona sur del estado.

Quienes han sido víctimas de este ilícito sospechan que los choferes podrían estar involucrados, pues a pesar de todas las advertencias hechas por las autoridades o incluso contra las políticas de las empresas para las cuales trabajan, siguen levantando gente en sitios no autorizados.

**Suena en Radio Pasillo** que otro "modus operandi" de los asaltantes consiste en apedrear los camiones, con el propósito de que los operadores detengan la marcha y aprovechar el momento para abordarlos.

Por fortuna son pocos los choferes que siguen cayendo en esta trampa, aunque en algunos casos los pasajeros que resultan heridos tienen que esperar hasta llegar a un lugar seguro para ser atendidos.

**(redacción, página de internet)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ofrecer nuevas dinámicas al interior del partido tricolor, desde un marco nacional con los modelos establecidos a partir de la asamblea que está por realizar, es parte del ajuste que debe sufrir el organismo político para adecuarse a la modernidad y otro ritmo de vida en el país y el estado. Al menos esa es la visión del dirigente Ricardo Crespo, quien estipula directrices a seguir para recuperar la confianza social, ante la elección que dispondrá cambios en el Congreso local. **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Daniel Lara:** Especial énfasis en la coordinación con autoridades federales, estatales y federales es la premisa que manejará en primera instancia Lara Baños como nuevo delegado de la Secretaría de Gobernación, porque el fundamento es generar acciones específicas que permitan lograr una verdadera cohesión para potenciar los resultados que habrán de generar desde esta dependencia.

**Abajo-Erika Saab:** Gris el desempeño de Saab Lara porque aunque ahora optó por acudir a diversos espacios en los medios de comunicación, en este caso el referente que existe sobre su trabajo es precisamente lo que la coloca como un perfil bajo. Sin mayor gloria ha sido su actuar en los diversos cargos que ha ostentado. **(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### GESTIÓN

**El diputado federal Alberto Rodríguez Calderón, ex procurador de Justicia en Hidalgo, mantiene una dinámica de trabajo sin par.** A la solicitud de licencia del ex mandatario hidalguense, Jesús Murillo, para ocupar la titularidad de la PGR, Rodríguez Calderón asumió el cargo y desde entonces, según aseguran los grillitos, en San Lázaro trabaja incluso a marchas forzadas en varios temas de la agenda legislativa federal. Veremos si el representante popular logra destacar en la bancada hidalguense, donde la competencia por ganar notoriedad ya inició.

### ADVERTENCIA

**Ante la cercanía de las campañas electorales, varios ex coordinadores de deportes y cultura advirtieron al presidente del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo, sobre los malos manejos de algunos de sus militantes.** Los quejosos recordaron al líder priista; por ejemplo, algunos casos como que en la pasada campaña a la gubernatura del estado fueron nombrados 13 coordinadores para estas tareas y cuyo líder de proyecto fue el hoy subsecretario de Educación Básica de la SEPH, Manuel Hernández. Luego de trabajar toda la campaña, Hernández Zamora prometió un bono de 30 mil pesos a cada uno para cubrir los gastos de operación, pero el día de la entrega, una enviada del líder tricolor les pidió un apoyo individual de 20 mil pesos porque "el jefe" tenía que cubrir gastos como la renta de la oficina, computadoras y otros equipos, así que sólo les dieron 10 mil pesos. Lo raro del asunto, dicen los priistas a los grillitos, es que el PRI pagó y reportó ante las autoridades la compra de ese equipo, así como la renta de oficinas.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**Reforma-Exigen investigar préstamo de 500 mdp:** Los fantasmas del "pemexgate" se hicieron presentes. Legisladores del PAN y el PRD advirtieron que el préstamo de 500 millones de pesos que concedió Pemex al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) puede tratarse de un escándalo semejante al de las transferencias irregulares que hizo la paraestatal al PRI en 2000. Ante ese escenario, diputados y senadores de ambos partidos demandaron una investigación inmediata a la PGR y al IFE. REFORMA publicó ayer que Pemex prestó al sindicato que encabeza Carlos Romero Deschamps 500 millones de pesos, monto que será pagadero a 10 años y sin intereses. Adicionalmente, el convenio fue clasificado como reservado por la paraestatal por los mismos años. El diputado perredista Luis Espinoza Cházaro adelantó que impulsará un punto de acuerdo en el cual se solicite una exhaustiva investigación para saber el destino de esos recursos. "El préstamo es del tamaño del 'pemexgate' y me hace pensar que estamos frente a otro 'pemexgate'. No hay claridad en el destino de los recursos y ahora sabemos que es un préstamo a 10 años que no se inscribe en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje", dijo el legislador, secretario de la Comisión de Energía en San Lázaro. Por separado, el diputado panista Fernando Rodríguez afirmó que es necesario que tanto la PGR como el IFE abran sendas investigaciones. "Probablemente se esté reproduciendo un suceso parecido al del 'pemexgate' del año 2000. Por lo tanto, la autoridad debe abrir una investigación junto con la propia autoridad electoral", sostuvo. El coordinador del PAN en el Senado, Ernesto Cordero, recordó que, con la reforma laboral, los sindicatos están obligados a transparentar el manejo de sus finanzas. "Hay que revisarlo con mucho cuidado. Hay que investigar y hay que ver para qué utilizaron el recurso", expresó Cordero. El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, aseveró que el sindicato está obligado a rendir cuentas e informar públicamente sobre el destino del recurso para evitar suspicacias. **El PRI lo defiende** El coordinador del PRI en San Lázaro, Emilio Gamboa, justificó la entrega de recursos y negó que el dinero haya ido a parar a la campaña tricolor tras recordar que el préstamo fue otorgado por un Gobierno del PAN. El también priista Manuel Añorve urgió a Pemex a aclarar el préstamo de los 500 millones. "Petróleos Mexicanos tendrá que dar una postura. Es algo que está en los medios y, al no tener mayor información la opinión pública, valdría la pena que se aclarara este tema", dijo el también vicecoordinador priista. **(Mayolo López, primera plana)**

**Excélsior-Congreso rehará la ley de víctimas; pretenden 144 cambios:** En el Senado se preparan al menos dos propuestas para reformar la Ley General de Víctimas que entró en vigor la semana pasada, una es de las organizaciones sociales y la otra la construirá el PAN. Ayer, el grupo parlamentario panista conoció la nueva iniciativa de ley que fue construida por organizaciones sociales lideradas por el escritor y activista Javier Sicilia, en la cual piden 144 cambios;

entre ellos, la inclusión de 30 párrafos textualmente iguales a algunas partes del proyecto que Felipe Calderón presentó en septiembre pasado. **Excélsior** obtuvo copia del documento de las organizaciones; en él se advierten diferencias con la propuesta de Calderón, defendida por los panistas encabezados por Ernesto Cordero, quien advirtió que mantienen su decisión de presentar su propio texto. Entre los principales cambios que piden las organizaciones están las redacciones a los artículos 68 y 69, sobre la definición de víctima. **Quieren 144 ajustes en Ley de Víctimas** El proyecto que llegó al Senado tiene 30 similitudes con la propuesta de Felipe Calderón. El PAN en el Senado conoció ayer la nueva propuesta de Ley General de Víctimas, emanada de un consenso entre varias organizaciones civiles y que tiene 144 cambios respecto de la que entró en vigor la semana pasada, entre ellos la inclusión de 30 párrafos textualmente iguales a algunas partes de la propuesta presentada por Felipe Calderón, como Presidente de la República, en septiembre pasado. La propuesta, cuya copia posee **Excélsior**, muestra, sin embargo, diferencias sustanciales con la de Calderón y que es defendida por el grupo parlamentario del PAN, liderado por Ernesto Cordero, entre ellas el hecho de sujetar la atención de víctimas a criterios internacionales. Considera automática la resolución de un organismo internacional para que en México una persona sea considerada víctima. Ayer, Javier Sicilia, principal promotor de esa ley y ahora de sus modificaciones, se reunió con los senadores panistas y confió en que el próximo martes todas las fuerzas políticas acompañen este planteamiento que, insistió, cuenta con el aval de numerosas organizaciones sociales y no sólo la que él encabeza. Sin embargo, Ernesto Cordero advirtió que su grupo mantiene la decisión de presentar su propia propuesta. "Yo creo que hay que recurrir a los expertos, a los juristas. Hay que acercarse a la gente que lamentablemente ha sido víctima de la violencia. Yo creo que hay que sacar una buena iniciativa. Nosotros vamos a tener un proyecto propio. Eso es lo que se tiene que hacer, así se actúa con responsabilidad. "No podemos ser parte de una escenografía, de un montaje donde primero van y aplauden y luego resulta ser que siempre no, que están mal y hay que corregir. Hay que ser congruentes, hay que ser consistentes", advirtió. **Definiciones** Entre los principales cambios que contiene el documento de reforma se observan redacciones nuevas a los artículos 68 y 69, referentes al reconocimiento de la condición de víctima, así como una definición de qué debe entenderse por víctima del delito y víctima de la violación de derechos humanos. "El Estado compensará de forma subsidiaria el daño causado a la víctima de los delitos considerados como graves en el ámbito de su competencia en aquellos casos en que la víctima haya sufrido daño o menoscabo a su libertad, integridad física o mental o si la víctima directa hubiera fallecido o quedado física o mentalmente incapacitada como consecuencia del delito", indica el artículo 68 propuesto. "La Comisión Ejecutiva correspondiente ordenará la compensación subsidiaria con base en los elementos presentados por la víctima ante ella como parte de sus alegatos. La víctima podrá presentar, entre otros, una constancia del agente del ministerio público que competa de la que se desprenda que las circunstancias de hecho hacen imposible la consignación del presunto delincuente ante la autoridad jurisdiccional y por lo tanto hacen imposible el ejercicio de la acción penal. Así como "la sentencia firme de la autoridad judicial competente, en la que se señalen los conceptos a reparar, y la reparación obtenida de donde se desprendan los conceptos que el sentenciado no tuvo la capacidad de reparar, o la resolución emitida por autoridad competente donde se desprenda que no ha obtenido la reparación del daño de la persona directamente responsable de satisfacer dicha reparación", señala la propuesta de renovación del artículo 69. También aclara que "al reconocerse su calidad de víctima, ésta puede acceder a los recursos del Fondo y a la reparación integral de conformidad con lo previsto en la presente Ley y en el Reglamento". Otro de los cambios significativos es que el Sistema Nacional de Atención a las Víctimas, que está conformado por cerca de tres mil personas, se reduce a 71 integrantes, como el Presidente de la República, el titular de la Comisión de Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores, el secretario de Gobernación y el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Además, establece que el fondo para compensar a las víctimas se integrará —como indica la iniciativa de Calderón, congelada en comisiones—, por el dinero asignado por la Cámara de Diputados y el producto de los decomisos al crimen. Los cambios que tienen similitudes a la propuesta calderonista tienen que ver con la diferenciación de competencias entre los tres niveles de gobierno, el pago de tratamientos médicos, de transporte, alojamiento y alimentación; con diferenciar víctimas del delito de las víctimas por violaciones de derechos humanos, la necesidad de una orden de juzgador penal para acceder al fondo de víctimas y la asistencia de un asesor jurídico. **Se parecen** Estos son algunos de los párrafos similares a los de la propuesta de Felipe Calderón, quien en su momento frenó la entrada en vigor de la Ley de Víctimas. La reparación del daño moral sufrido por la víctima o las personas con derecho a la reparación integral, entendiendo por éste aquellos efectos nocivos de los hechos del caso que no tienen carácter económico o patrimonial y no pueden ser tasados en términos monetarios. El daño moral comprende tanto los sufrimientos y las aflicciones causados a las víctimas directas e indirectas, como el menoscabo de valores muy significativos para las personas y toda perturbación que no sea susceptible de medición pecuniaria. Devolución de todos los bienes o valores de su propiedad que hayan sido incautados o recuperados por las autoridades incluyendo sus frutos y accesorios, y si no fuese posible, el pago de su valor actualizado. El resarcimiento de los perjuicios ocasionados o lucro cesante, incluyendo el pago de los salarios o percepciones correspondientes, cuando por lesiones se cause incapacidad

para trabajar en oficio, arte o profesión. El pago de los gastos y costas judiciales del asesor jurídico cuando éste sea privado. El pago de los tratamientos médicos o terapéuticos que, como consecuencia del delito o de la violación a los derechos humanos, sean necesarios para la recuperación de la salud psicológica y física de la víctima. Los registros de víctimas existentes al momento de la entrada en vigor de la presente Ley que se encuentren en cualquier institución o entidad del ámbito federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, así como de las comisiones públicas de derechos humanos en aquellos casos en donde se hayan dictado recomendaciones, medidas precautorias o bien se hayan celebrado acuerdos de conciliación. Las entidades e instituciones generadoras y usuarias de la información sobre las víctimas y que posean actualmente registros de víctimas, pondrán a disposición del Registro Nacional de Víctimas la información que generan y administran, de conformidad con lo establecido en las leyes que regulan el manejo de datos personales, para lo cual se suscribirán los respectivos acuerdos de confidencialidad para el uso de la información. En los casos en que existiere soporte documental de los registros que reconocen la calidad de víctima, deberá entregarse copia digital al Registro Nacional de Víctimas. En caso que estos soportes no existan, las entidades a que se refiere este artículo certificarán dicha circunstancia. Dichas entidades serán responsables por el contenido de la información que transmiten al Registro Nacional de Víctimas. **(Leticia Robles, primera plana)**

**La Jornada-Desbanca *El Chapo* a Capone como mayor enemigo público de Chicago:** Las autoridades de Chicago declararon este jueves al líder del *cártel* de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, como "enemigo público número uno". Esta es la primera vez que la ciudad toma una decisión de este tipo desde que el gángster Al Capone ocupó ese lugar tras la masacre del Día de San Valentín, 84 años atrás. Pero el nivel de violencia y corrupción provocado por *El Chapo* y su *cártel* superan ampliamente al de Capone, dijeron los directores de la Comisión Anticrimen de Chicago y la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en un anuncio conjunto. "En mi opinión, Guzmán es el nuevo Al Capone de Chicago", dijo Jack Riley, agente especial a cargo de la DEA, en un comunicado en el que añadió que "no sería siquiera una lucha" si el *cártel* mexicano estuviera enfrentado a la mafia de la ciudad. "Su habilidad para corromper con su infinito suministro de ingresos es más poderosa que la del crimen organizado italiano de Chicago", dijo Riley sobre Guzmán. *El Chapo* Guzmán escapó del penal de máxima seguridad de Puente Grande, en Jalisco, oculto en un camión de lavandería en 2001, y se convirtió en el narcotraficante más famoso del país al enviar toneladas de marihuana, cocaína, anfetaminas y heroína a los mercados estadounidenses en camiones, aviones ligeros y a través de túneles clandestinos. *El Chapo* Guzmán, incluido desde 2009 en la lista de multimillonarios publicada por la revista *Forbes*, fue acusado en Estados Unidos de decenas de cargos de crimen organizado y conspiración para importar narcóticos. Washington ofrece una recompensa de 5 millones de dólares por su captura. El *cártel* de Sinaloa, que tiene redes por todo el medio oeste de Estados Unidos, se encuentra en medio de una guerra territorial con el *cártel* rival de *Los Zetas*, aumentando una violencia que ha causado la muerte de decenas de miles de personas en los años recientes. La Comisión Anticrimen de Chicago, formada en 1919 para mejorar el sistema penal, dijo que fue la primera en emitir una lista de "criminales principales", conocida como "lista de enemigos públicos". La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) adoptó el listado y lo denominó "los más buscados". Capone fue declarado "enemigo público número uno" en 1930, un año después del ataque que ordenado contra la pandilla rival de George *Bugs* Moran, el 14 de febrero de 1929, que dejó siete hombres muertos, incluido un médico a quien "le gustaba" salir con los gangsters. Los hombres fueron puestos en fila contra una pared por dos sicarios vestidos como policías y fueron asesinados por otros dos utilizando metralletas Thompson, asegurándole a Capone el liderazgo del crimen organizado en Chicago y el dudoso honor de encabezar la "lista de enemigos públicos". Riley dijo que el *cártel* mexicano está tan profundamente arraigado en Chicago, que los agentes del orden deben operar como si la ciudad estuviera en la frontera con México, en vez de 2 mil 400 kilómetros al norte. El *cártel* de Sinaloa es el mayor abastecedor de drogas en la "ciudad de los vientos", generando decenas de millones de dólares. La urbe y su zona metropolitana sirven como centro de tránsito de drogas, dejando las huellas de Guzmán en gran parte de la violencia que vive esta localidad, dijo la comisión. "Comparado con *El Chapo* Guzmán, Al Capone parece un amateur", dijo J.R. Davis, presidente de la comisión. En los meses recientes, agentes estadounidenses y mexicanos arrestaron a traficantes cercanos a Guzmán y confiscaron activos de su propiedad a ambos lados de la frontera. **(Reuters, primera plana)**

**Universal-Suman mil heridos por caída de meteorito en Rusia:** Un gran meteorito cayó hoy en una zona poblada de la región rusa de los Urales, donde dejó un millar de heridos y causó pánico entre la población, horas antes del paso de un asteroide a sólo 27 mil kilómetros de la Tierra. "Había varias decenas de fragmentos bastante grandes (del meteorito), de los cuales varios llegaron hasta la Tierra", afirmó Vladímir Puchkov, ministro para Situaciones de Emergencia de Rusia, según las agencias locales. Científicos rusos han montado un laboratorio en la zona para estudiar los restos del meteorito bautizado ya como el "Bólide de Cheliábinsk", ya que es en esa región de los Urales donde cayó el cuerpo astral. Al principio se pensó que se trataba de una lluvia de meteoritos, lo que fue negado por la agencia espacial rusa, Roscosmos, que confirmó que se trataba de "un cuerpo celeste, un meteorito, que se movía a una velocidad

de 30 kilómetros por segundo a una trayectoria baja" El director del observatorio astronómico de la Universidad de Irkutsk, Serguéi Yazev, aseguró que el meteorito tenía cerca de 50 toneladas de peso, mientras otros expertos afirmaron que su diámetro medía entre uno y varios metros. Algunos científicos han relacionado la caída del meteorito con el asteroide denominado 2012DA14 que pasará hoy a apenas 27.000 kilómetros de la Tierra, la mayor aproximación de un objeto cósmico peligroso a nuestro planeta de la que tiene constancia la agencia espacial estadounidense NASA. El meteorito cayó a unos 80 kilómetros de la ciudad de Satka, cabecera del distrito del mismo nombre, sobre las 09:20 hora local, pero la onda expansiva afectó a varias regiones adyacentes y hasta a la vecina república centroasiática de Kazajistán. "Cuando sonaron las ensordecedoras explosiones pensábamos que era un terremoto. Los niños que patinaban en ese momento en el hielo se cayeron debido a la ola expansiva", afirmó Alexandr Martents, residente en la ciudad Cheliabinsk. Según el gobernador de Cheliabinsk (3.5 millones de habitantes), unas 950 personas resultaron heridas debido a la caída de los fragmentos del meteorito, mientras varios miles de casas sólo en esa ciudad resultaron afectadas por la onda expansiva. Las autoridades cifran en 100 mil metros cuadrados los cristales de las ventanas que saltaron por los aires debido a las explosiones, lo que dejó a centenares de viviendas sin protección en pleno invierno. Según el Ministerio de Sanidad, dos personas se encuentran en estado grave y otras 22 de mediana gravedad debido a diversos traumas, heridas y cortes, muchos de ellos provocados por cristales. "En las noticias hemos oído que han aumentado los niveles de radiación y que es aconsejable quedarse en casa y cerrar las ventanas", comentó una farmacéutica de la localidad de Kopeisk a RIA-Nóvosti. No obstante, Puchkov aseguró que "no se ha registrado un aumento de los niveles de radiación", lo que fue corroborado por el jefe sanitario ruso, Guennadi Oníshenko. Este funcionario llamó a la población local a no caer presa del pánico, argumentando que los niveles de radiación están dentro de la norma y que en las poblaciones afectadas hay calefacción, luz y agua. "Nadie nos advirtió sobre este fenómeno. Yo pensaba que había sido una explosión de gas. Y después cuando salí a la calle vi en el cielo una gran estela roja", señaló la farmacéutica. Y agregó que "la gente tiene miedo de que no la dejen salir durante varios días a la calle, por lo que hace acopio de medicinas. La gente compra vendas y agua oxigenada, ya que estallaron las ventanas. Y también tranquilizantes como valeriana (...), ya que todos están con estrés" Pese a que los expertos aseguran que los fragmentos del meteorito no son radiactivos, el Ministerio para Emergencias ha aconsejado a la población que no se acerque si encuentran alguno cerca de sus viviendas. Los astronautas de la Estación Espacial Internacional aseguraron que no vieron la caída del meteorito, ya que en ese momento sobrevolaban Nueva Guinea. En cuanto a una posible repetición del fenómeno, el experto en meteoritos de la Academia de Ciencias de Rusia, Dmitri Badiukov, lo descartó. "No hay amenaza de repetición. Los meteoritos caen de manera periódica, pero muy rara vez. La repetición de dicho fenómeno es prácticamente imposible" dijo. **(EFE, Moscú)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Cunde la salida falsa:** Ante los eufemísticos "grupos de autodefensa" y repentinas "policías comunitarias" que han brotado en pocos días en una veintena de localidades de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, lo sencillo es aceptar como justificación la coartada obvia de que sus pobladores viven en el desamparo de las procuradurías y policías locales, corrompidas por la delincuencia organizada. Pero se trata en realidad de grupos paramilitares que actúan al margen de cualquier legalidad y atentan contra los derechos humanos, inclusive de la propia gente que pretenden (y no hay por qué no creerles) "defender". Es aberrante que las medrosas, incapaces y cachetonas administraciones estatales consientan la proliferación de tales grupos, pero más todavía que el gobierno de Enrique Peña Nieto se comprometa con algunos, como en Guerrero, a regularizarlos. Si nada garantiza que los egresados de academias policiacas (y hasta con cierta genuina vocación) hagan su trabajo, ¿qué puede esperarse de la improvisación tutelada por el Estado? **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**La bomba que acaba de arrojar el francés Duverger:** No he leído *Crónica de la eternidad*, el libro de Christian Duverger, pero por lo que vi y escuché en sendas entrevistas con Carlos Puig y Luis Prados, compro por adelantado la frase de este último en cuanto a que el historiador y antropólogo francés acaba de arrojar una bomba en las tranquilas aguas de la historia y en la percepción que españoles y mexicanos tienen del pasado. ¿Qué hizo Duverger? Desarrollar, al parecer muy bien, la tesis de que Bernal Díaz del Castillo nunca pudo haber escrito *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. ¿Quién la escribió, entonces? Hernán Cortés, ni más ni menos. Duverger arriba a esa conclusión tras estudiar omisiones y contradicciones en las fechas y hechos, en la lingüística y las relaciones de Cortés y Díaz del Castillo: "No puede haber otro autor que Cortés, quien, orgulloso de lo que hizo, inventa el personaje del soldado anónimo con la

libertad de un novelista". Las prohibiciones, venganzas, manipulaciones y plagios pusieron a rodar el manuscrito que Cortés habría producido entre 1543 y 1546 (en una de las vicisitudes, la obra cae en Guatemala en manos del hijo de Díaz del Castillo) hasta su definitiva impresión en Madrid en 1632. "La Corona quería matar su memoria, pero Cortés sabía que su aliada era la posteridad", afirma Duverger. "El señor de la guerra, satanizado por la historia, es el verdadero autor. Muchos dudaron, pero la fuerza de los esquemas mentales, de los prejuicios, los disuadió. Yo pertenezco a una escuela de historiadores que fomentan la duda como método". *Crónica de la eternidad*. Duda obligada para el fin de semana. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Una pista de la renuncia:** En la primera aparición pública tras el anuncio de su renuncia, en la audiencia de este miércoles en el aula Paulo VI del Vaticano, Benedicto XVI reiteró que tomó su decisión en *plena libertad* y luego, en lo que fue su último acto litúrgico en la Basílica de San Pedro, la misa del Miércoles de Ceniza, hizo un gravísimo señalamiento que hay quienes han interpretado como uno de los motivos. *El rostro de la Iglesia aparece muchas veces desfigurado. Pienso en particular en las culpas contra la unidad, en las divisiones del cuerpo eclesial. Hay que vivir la Cuaresma superando individualismos y rivalidades*, dijo haciendo un retrato hablado de la guerra interna entre los altos jerarcas, muchos presentes en esa misa de inicio de la Cuaresma. Pero, si quedara duda, siguió diciendo: *En nuestros días, son muchos los que están dispuestos a rasgarse las vestiduras ante escándalos e injusticias, pero pocos parecen dispuestos a actuar sobre su propia conciencia e intenciones, dejando que el Señor transforme, renueve y convierta*. Allí estaba, frente a él, destacando entre los cardenales ya revestidos en morado, el secretario de Estado, Tarcisio Bertone, a quien se ha señalado como fuente de división. No es un secreto, al contrario, la lucha entre los llamados *diplomáticos*, seguidores de Angelo Sodano, decano del Colegio Cardenalicio, y Bertone, que lo relevó en la secretaría de Estado, ni de éste con un ala que está por la transparencia en las cuentas vaticanas, centradas en el Instituto de Obras de Religión, el banco vaticano, donde el mismo Bertone operó para acabar con su presidente, Ettore Gotti Tedeschi, y ahora maniobra para designar un relevo antes de que se haga efectiva la renuncia del Papa. Quizá a esas *culpas contra la unidad y divisiones del cuerpo eclesial que han desfigurado el rostro de la Iglesia* se refería Benedicto XVI al officiar su última misa en la Basílica de San Pedro, lo que dejó como mensaje y advertencia. Bertone será el camarlengo a partir de las ocho de la noche del próximo jueves 28 y busca suceder en la diócesis de Roma al Papa que vino de Alemania para no volver.

**RETALES 1. HANK.** Hoy, que vence el plazo, Jorge Hank Rhon podría registrarse como aspirante a la candidatura del PRI al gobierno de Baja California, y pelearla con Fernando Castro Trenti. A menos, claro, que reciba una llamada; **2. DUROS.** Nada bien les va a ir a los consejeros del IFAI en su comparecencia ante el Senado, el lunes. PRI y PRD quieren baraja nueva, pero el PAN se opone; y **3. EMPUJAN.** Sigue la operación en la Cámara de Diputados para empujar a un cercano al PRI, y eterno aspirante, como relevo de Sergio García Ramírez en el IFE. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** el ex secretario de Hacienda y presidente de Telefónica, **Francisco Gil Díaz**, y el ex director de Pemex, **Juan José Suárez Coppel**, andan muy activos formando una empresa contratista para dar servicios a iPetróleos Mexicanos! en aguas someras.

En el sector se preguntan qué tanta prisa traerá **Juanjo**. ¿Habrás visto una oportunidad, o ya tendrá una promesa?

**Que** la rebelión que **Jorge Hank Rhon** inició en el PRI de Baja California hizo eco hasta en el PAN.

Los albiazules afilan lanzas para reventar el arreglo de su dirigencia para entregar Ensenada al PRD a cambio de que apoyen al aspirante panista a la gubernatura, **Francisco Kiko Vega**. Y es que los ortodoxos no quieren perder un bastión emblemático, como es el ayuntamiento que gobernó **Ernesto Ruffo**, primer mandatario estatal de Acción Nacional.

**Que** el cabildeo de **Elba Esther Gordillo** para hacer valer la opinión del SNTE no se limitó a enviar cartas a los coordinadores parlamentarios e integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Ayer mismo *La Maestra* comenzó a remitir la misiva y su análisis de la reforma constitucional a todos y cada uno de los

500 legisladores en el Palacio de San Lázaro; evidentemente, **Elba Esther** va por cada voto.

**Que** la propuesta de reformas a la ley de víctimas que ofreció el presidente **Enrique Peña Nieto** será presentada hasta el próximo periodo ordinario en el Congreso.

Pero antes, en Gobernación instalarán una mesa con organizaciones como la que encabeza **Javier Sicilia**, para que esta vez no sean éstas las que objeten lo aprobado en el Legislativo.

**Que** está en duda la asistencia de la comisionada del IFAI **Sigrid Arzt** a la comparecencia que los integrantes del instituto tendrán este lunes en el Senado.

Luego de que la comisionada pidiera un trato *light*, debido a que está inmersa en un proceso por conflicto de intereses, el ecologista **Pablo Escudero**, presidente de la Comisión Anticorrupción, le respondió que habrá trato parejo para todos, con respeto, pero que tendrán que explicar qué sucede al interior del organismo.

**(redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

**Camisa de fuerza:** Panamá le apostó a la conectividad”, me dice Nicolás Ardito-Barletta, ex presidente de Panamá, cuando le pregunto, antes de participar en la Cumbre Sonora 2013, a qué se debe el éxito económico de su país en los últimos años. Panamá tuvo un crecimiento económico de 10.5 por ciento en 2012, que no solamente rebasa el de México, de 4 por ciento, o el de cualquier país de Latinoamérica, sino incluso el de China. Es verdad que se trata de un país pequeño, pero que ha logrado en los últimos años avances muy importantes mientras que otros países de Centroamérica se han quedado atrás. En la conectividad Panamá ha encontrado una ventaja competitiva. El canal le definió al país una vocación comercial y de transporte desde principios del siglo XX; pero, como en tantos otros países, consideraciones políticas impidieron que esta vocación se convirtiera en sustento de una gran expansión. En los últimos años las políticas de Panamá han cambiado. Presidentes como Ardito-Barletta, Martín Torrijos y el actual Ricardo Martinelli han quitado la camisa de fuerza a la economía y han impulsado la inversión privada. Esto ha llevado no solamente a la realización de un ambicioso plan de ampliación del canal, empezado en 2007 y que se planea concluir en 2014, sino a la transformación del aeropuerto de Tucumén en un hub, un centro de conexión internacional de primer orden. La aerolínea panameña Copa, con base en Tucumén, tuvo en 2012 un crecimiento de 24 por ciento y transportó 10.1 millones de pasajeros, algo extraordinario para una aerolínea de un país de 3.5 millones de habitantes. Panamá cuenta también con conexiones de telecomunicaciones de primer mundo. El crecimiento panameño no habría sido posible si el Estado hubiese mantenido el papel de limitador de la inversión privada que hoy tiene todavía en México. El propio presidente Martinelli ha sido acusado por la oposición de manejar el país como un negocio, aunque los resultados hablan por sí solos. De hecho, con frecuencia se compara a Panamá con Singapur, un país también pequeño que pasó de ser mucho más pobre que México en la década de 1950 a tener un PIB per cápita casi cinco veces superior al mexicano. ¿Puede replicarse este éxito en México? Es cuestión de quitar la camisa de fuerza a la economía. Hay ejemplos de desarrollo notable en el país. El secretario de Economía Moisés Gómez Reyna apunta, por ejemplo, que el estado de Sonora pasó de tener un PIB per cápita de 1,488 dólares en 1970 a 11,375 en 2011. Esto ha sido posible por un acelerado proceso de industrialización que descubrió una vocación perdida. La industria representaba en 1970 el 20.7 por ciento del PIB de Sonora, pero para 2011 ya era de 41.8 por ciento. Esto no porque hubiese perdido valor la producción agropecuaria o de servicios, sino porque la industria ha crecido a un ritmo acelerado, particularmente la maquiladora y la minería. La conectividad del estado, particularmente con el mercado de Estados Unidos, ha facilitado este avance industrial. México tiene un PIB nominal per cápita de 10,146 dólares. Para duplicar este monto en 15 años se requiere un crecimiento de 5 por ciento al año. El objetivo obliga a invertir cuando menos 250 mil millones de dólares al año: 21 por ciento del PIB. Si queremos crecer 6 o 7 por ciento al año tendríamos que llevar la inversión productiva a 350 mil millones de dólares, 30 por ciento del PIB. Esto es más que todo el gasto gubernamental. Por eso necesitamos liberar al país de las camisas de fuerza que ahora impiden la inversión. **MAÍZ Y TRIGO** Bill Gates y Carlos Slim inauguraron este 13 de febrero un nuevo centro de investigación del CIMMYT en Texcoco. Los trabajos de esta institución han permitido el desarrollo de nuevas variedades de trigo y maíz que han aumentado de forma muy importante la producción de alimentos en el mundo. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**Demanda para que los gobiernos paguen sus impuestos:** En diciembre, el Congreso aprobó el programa Borrón y Cuenta Nueva. Los legisladores le perdonaron a los gobiernos de los estados y municipios hasta el ciento por ciento de los adeudos del ejercicio 2012 y anteriores que tenían por pagos de Impuesto Sobre la Renta (ISR) más una condonación equivalente a 60% para 2013 y a 30% para 2014. ¡Vaya abuso! Si una empresa no paga al fisco los impuestos retenidos a sus trabajadores, no sólo está sujeta a multas y actualizaciones, sino que sus representantes legales pueden ir a la cárcel por fraude. Y es que el ISR retenido le pertenece al trabajador, no a la empresa. En buen español, se los estarían robando. Pero si ese atraco ocurre en entidades gubernamentales, pues no pasa nada porque los congresistas se los condonan a sus compadres, los gobernadores y los alcaldes. Fíjese usted el mensaje del programa Borrón y Cuenta Nueva: en lugar de que los gobiernos sean los primeros en pagar los impuestos, sobre todo cuando se trata de retenciones que le han hecho a sus trabajadores, pues no los pagan, se los gastan y luego se los perdonan. Estamos hablando de una vergonzosa inequidad. El dueño de la tiendita de la esquina puede irse a la cárcel por no pagar el ISR retenido a sus empleados. Pero si el gobernador de Jalisco hace lo mismo, no le pasa nada porque sus amiguitos en el Congreso se lo perdonan. En esto de pagar impuestos, no se puede tratar de manera diferente a ciertos contribuyentes porque "son gobierno". O todos coludos, o todos rabones. Es por eso que 20 contribuyentes (**María Elena Morera, Gerardo Esquivel, Ana Laura Magaloni, Roberto Newell, Héctor Aguilar Camín, Mauricio Merino, Carlos Elizondo, María Amparo Casar, Federico Reyes Heróles, Jesús Silva Herzog Flores, Luis de la Calle, Fausto Hernández, Denise Dresser, Juan Pardinás, Alejandra Palacios, Luis Pérez de Acha, Ricardo Corona, José Roldán, Jorge Castañeda** y el autor de estas líneas) nos organizamos para demandar un amparo que presentamos esta semana. Estamos impugnando la Ley de Ingresos de la Federación 2013 que le canceló a los estados y municipios los adeudos fiscales por concepto de ISR. Demandamos al Congreso por ser el responsable de emitir esta ley. Argumentamos que esta legislación ha violado nuestros derechos constitucionales a la protección y respeto de la propiedad privada, así como la obligación de los ciudadanos de contribuir al gasto público siempre y cuando se destine a los objetivos establecidos en la Constitución. Creemos que la condonación del ISR es inconstitucional porque equivale a un "rescate financiero" en la medida que cancela, por un lado, pasivos fiscales a cargo de estados y municipios y, por el otro, activos que debería haber recibido la Federación. Lo anterior se reflejará en la contabilidad gubernamental federal y tendrá un impacto en las finanzas públicas del país. Sin embargo, ese impacto no fue analizado ni cuantificado por el Congreso, pero sí tendrá efectos presupuestales. En lo que hace a los años de 2012 y anteriores, la Federación dejó de recaudar lo que legalmente le correspondía, por el "regalo" que se hizo a los estados y municipios con motivo de la condonación de sus adeudos fiscales. En lo que respecta a los años de 2013 y 2014, el "regalo" es de igual naturaleza, con la variable de que las condonaciones serán de 60% y 30%, respectivamente. Al cancelar los adeudos fiscales, creemos que se está violando la Constitución que ordena una administración de recursos públicos "eficiente, eficaz, económica, transparente y honrada". Más aún, si a los estados y municipios se les condona el ISR, los demás contribuyentes tenemos que soportar la totalidad del gasto público federal. En palabras simples: lo que se les perdona a ellos, tiene que reponerse con lo que pagamos el resto de los contribuyentes. Los demandantes dudamos de que la Secretaría de Hacienda haya analizado el impacto que la condonación tendrá en las finanzas públicas del país como lo exige la ley. Además, el Congreso nunca justificó el porqué del "perdón" fiscal. El gasto público financiado por los contribuyentes no puede subordinarse a la irresponsabilidad de los estados y municipios. Aquí debe haber un trato igualitario. En el México democrático no se vale que a unos les borren los impuestos cuando otros pueden ir a la cárcel si no los pagan. El programa Borrón y Cuenta Nueva, además de abusivo y vergonzoso, es una ilegalidad que el Poder Judicial tendría que corregir. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

## El Universal-Bajo Reserva:

San Lázaro blindará reforma a telecomunicaciones

EL PRIMER paso para la reforma en el sector telecomunicaciones está dado con la norma reglamentaria a la Ley de Amparo. Las modificaciones tuvieron una dedicatoria a las empresas de televisión y las compañías telefónicas, que han protagonizado largas batallas judiciales en contra de las resoluciones de la autoridad. Por esa razón, los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, el priísta Manlio Fabio Beltrones, el panista Luis Alberto Villarreal y el perredista Silvano Aureoles, impulsaron este tema antes de la presentación de la propuesta de modificaciones a las telecomunicaciones, nos explican. La idea era poner un dique a las poderosas empresas que podrían presentar amparos contra la próxima reforma en el área de telecomunicación. Sin embargo, en la bancada del PAN consideran que se "llevaron entre las patas" a otros



sectores, como el minero y el aéreo, que si bien no son unos santos, no están en el ojo del huracán.

EL ESPÍRITU del Pacto por México, como momento político para reformas que pinten un nuevo futuro para la nación, ha llamado la atención de extraños. Ejecutivos de la empresa petrolera estatal noruega Statoil expusieron su experiencia al secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y a diputados que han empezado a explorar el posible contenido de la reforma energética. Los extranjeros se mostraron satisfechos por ser escuchados en su visión de cómo se conduce la industria petrolera de su país. Entre los asistentes estuvieron el presidente de la Comisión de Energía, el priísta Marco Antonio Bernal; su compañero de bancada Javier Treviño, y el perredista Luis Espinosa Cházaro.

UNA VEZ que acordaron ir juntos, por lo pronto, a seis elecciones de las 14 en disputa en el calendario electoral de 2013, los líderes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, se toman de la mano para iniciar una nueva etapa de la contienda como protagonistas de las precampañas. Panistas y perredistas, nos adelantan, preparan maletas para visitar los estados donde sellaron las coaliciones. Los equipos de trabajo arrastran el lápiz para definir el itinerario, pero la primera estación se llama Baja California, donde se disputa el gobierno estatal, el Congreso local y los cinco municipios.

COMO SI la situación estuviera muy tranquila en Baja California, el diputado federal Fernando Castro Trenti, aspirante a la candidatura del PRI al gobierno estatal, ha estado expuesto a las pifias que comete su equipo. El caso es que sus enemigos le han endosado el mote del "Rey del Photoshop". El primer antecedente fue a finales del 2011, cuando sus colaboradores distribuyeron una foto donde aparecía con Enrique Peña Nieto y Francisco Labastida, pero la cara de este último fue cambiada por la de Manlio Fabio Beltrones. Durante la semana, don Fernando tuvo una reunión en el auditorio de Tijuana con la militancia priísta. De nuevo, su equipo distribuyó una foto con personas repetidas, nos cuentan. El legislador se registra hoy como aspirante, con la sombra de Jorge Hank Rhon.

LA VERSIÓN del "catarrito" del líder petrolero Carlos Romero Deschamps se diluye cual tableta efervescente. El tesorero del sindicato de Pemex, Ricardo Aldana, dio ese argumento ante la ausencia de Romero Deschamps en el homenaje que rindió la semana pasada el presidente Enrique Peña Nieto a los rescatistas que participaron en las oficinas centrales de la paraestatal, después de la explosión en la torre B-2. El punto es que dentro del gobierno no se tomó muy en serio la versión de don Ricardo y cada vez hay más distancia y desconfianza entre el director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, y el dirigente sindical, nos comentan.

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

¡SHHH! ¿Escuchan ese ruido a lo lejos? Son los tambores de guerra de los concesionarios de radio, televisión y telefonía ante la inminente llegada de la reforma en telecomunicaciones.

TAL Y COMO lo prometió desde el primer día de su gobierno, Enrique Peña Nieto ya tiene lista la esperada iniciativa que, supuestamente, abrirá ese mercado a la competencia.

SE SABE que en Los Pinos quieren presentarla con una estrategia similar a la utilizada con la reforma educativa.

ES DECIR: la firma el Presidente flanqueado por los líderes de los partidos políticos, como una reafirmación del compromiso de todos dentro del Pacto por México.

INCLUSIVE, se está planteando que una vez presentada por el Ejecutivo ante el Congreso, las bancadas del PRI, el PAN y el PRD la hagan suya y la suban -de manera conjunta- a la tribuna.

LO ÚNICO que falta por decidir es si se enviará a la Cámara de Diputados o al Senado. Tal vez eso dependerá del peso y el poder de las telebancadas en ambos recintos.

DE LO QUE no hay duda es de que la iniciativa será objeto de una fuerte ofensiva por parte de quienes verán amenazado

su imperio.

EL QUE ayer regresó a su terruño fue Ildelfonso Guajardo, quien se reunió con un grupo importante de empresarios de Monterrey.

ALGUNOS de los asistentes al encuentro con el secretario de Economía cuentan que el funcionario dejó sorprendido a más de uno.

DE ENTRADA, dicen, porque Guajardo aceptó que el gobierno tiene que jugar un rol más activo en la promoción de la industria.

PERO, sobre todo, porque ya encarrerado criticó que el sector bancario no presta lo mismo en México que en otros países, en cuanto a porcentaje del PIB.

AL FINAL la mayoría de los empresarios se quedó con la esperanza de que, como Guajardo domina el tema del impulso a la industria, capaz y que por ahí en este sexenio se les hace recibir mayores apoyos.

COMO QUIEN dice, sus paisanos esperan que el titular de Economía sí sea profeta en su tierra.

ALGUIEN debería avisarle a Miguel Mancera de la bomba de tiempo que está activada en la Secretaría de Cultura del DF.

RESULTA QUE, con el pretexto de que se tenía que reducir la nómina en 30 por ciento, Lucía García Noriega comenzó a meter tijera... pero para abrirle espacio a los suyos.

SEGÚN CUENTAN las inconformidades en esa dependencia están al alza, pues dicen que los despidos se hacen con muy poca... cultura.

YA COMENZÓ a sentirse la mano de Ardelio Vargas al frente del Instituto Nacional de Migración.

Y NO, no es porque se haya detenido a alguna banda de traficantes de personas, sino porque se quiere censurar a los funcionarios de la institución.

AL MENOS a los delegados estatales ya les avisaron que -ahí como cosa suya- deben borrarse de las redes sociales, por aquello de las incómodas filtraciones.

LOS NUEVOS MANDOS del instituto buscan evitar que se ventilen asuntos como el que ayer hizo público la delegada en Edomex, Nayely De Jesús, quien denunció que renuncia porque la querían obligar a cometer un acto ilícito, aunque no aclaró quién la presionaba.

ASÍ QUE a los del INM les van a bajar tanto el perfil, que se quedarán sin perfil en Twitter y Facebook.

**(redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

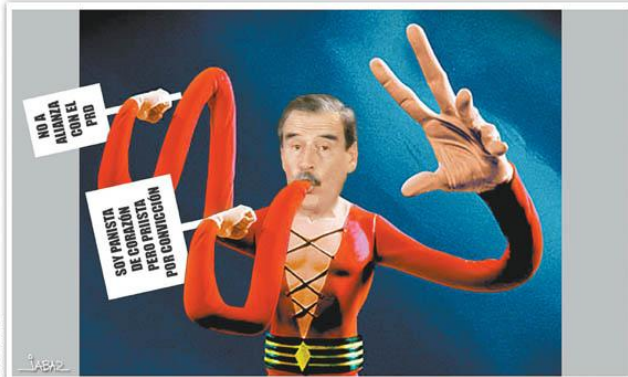
**RAPÉ**

ACTO SUICIDA



**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

EL HOMBRE ELÁSTICO



**Criterio**



**Plaza Juárez**



**Vía Libre**

